

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 6 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12965

ACOSO

Estudiantes de la preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy” acusan ser víctimas de violencia de género y hostigamiento sexual digital. Exhiben a las autoridades del plantel por intentar ocultar los hechos / Las infecciones estomacales NO dan tregua: suman 27 mil casos en lo que va del año / Feria deja a dos hospitalizados / Continúan activos 45 contagios de gusano barrenador 📍 Ciudad 9, 10 y 11 / Policía 19

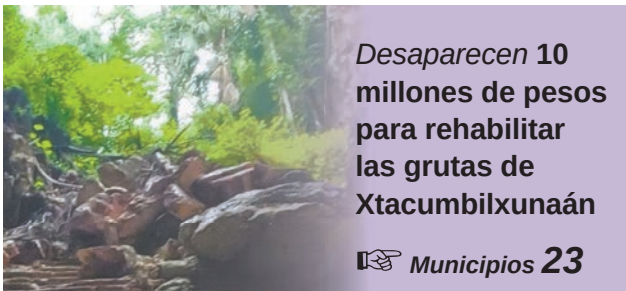
Denuncian ante
Derechos Humanos
a la titular del IMSS
Bienestar local,
Liliana Montejo

📍 Ciudad 12



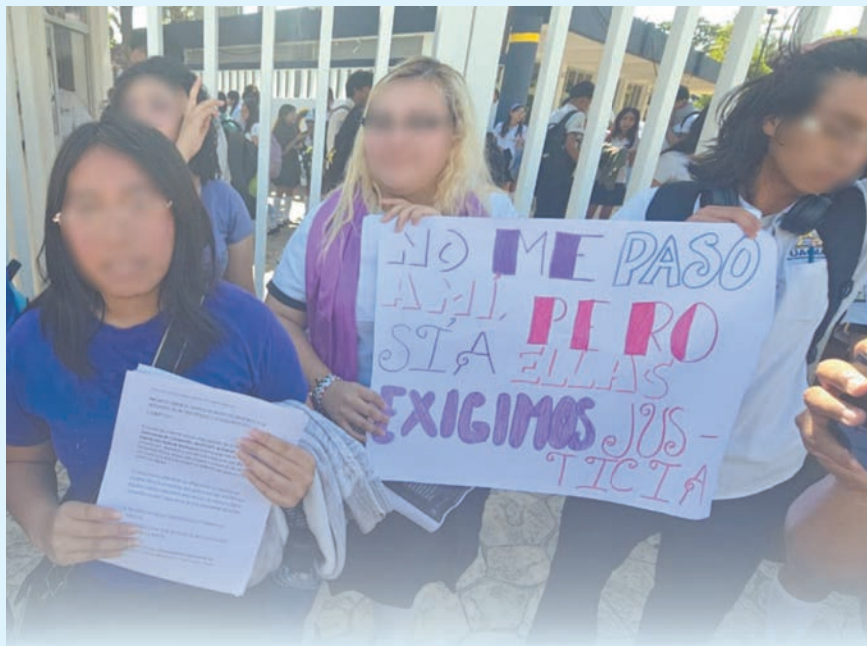
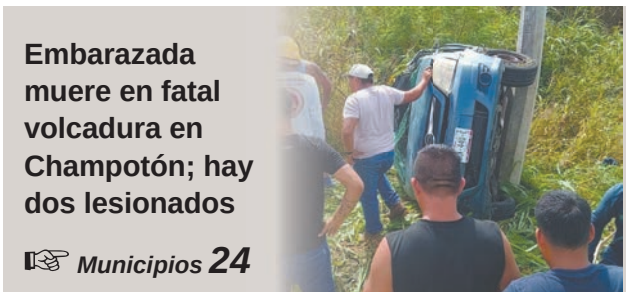
Desaparecen 10
millones de pesos
para rehabilitar
las grutas de
Xtacumbilxunaán

📍 Municipios 23



Embarazada
muere en fatal
volcadura en
Champotón; hay
dos lesionados

📍 Municipios 24



El Código Penal
castiga con cárcel la
difusión de imágenes
y videos íntimos
simulados con IA.



Se considera **violencia digital** cuando se afecta la privacidad, reputación e integridad emocional de las víctimas.



ALUMNAS de nivel medio superior descubrieron en la tableta de un compañero imágenes manipuladas mediante inteligencia artificial para hacerlas aparecer desnudas, sin su consentimiento; al reportarlo, la directora presuntamente les pidió callar. Exigen una investigación y justicia.- (POR ESTO!)



DURANTE la última semana, 602 personas sufrieron diarreas y vómitos, la mayoría por ingerir alimentos o bebidas en descomposición.- (POR ESTO!)



UNA joven salió disparada de un juego mecánico, mientras que un menor requirió ser internado tras comer gomitas en uno de los puestos.- (Especial)



EL último corte oficial reconoce 1217 animales infestados en Campeche con larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax*, en casi 2 años.- (POR ESTO!)

Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Se desploma avión en Nayarit

La Fiscalía investiga un probable intento de atentado contra el Gobernador

TEPIC, Nay.- Una aeronave utilizada ocasionalmente por el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, se desplomó en la zona serrana de Ixtlán del Río, luego de perder contacto con los sistemas de seguimiento tras despegar de Tepic con destino a Aguascalientes.

El accidente dejó como saldo al piloto y copiloto fallecidos, mientras la Fiscalía General del Estado mantiene abierta, entre otras hipótesis, la posibilidad de que el hecho esté relacionado con un intento de atentado contra el mandatario.

La aeronave es un *Cessna Citation I/SP*, modelo 501, matrícula XB-BAR, que despegó alrededor de las 16:30 horas de este domingo del Aeropuerto Internacional Amado Nervo, en Tepic. De acuerdo con los registros de seguimiento, aproximadamente 18 minutos después dejó de transmitir información y previamente realizó un cambio de trayectoria que aparentemente apuntaba hacia Tepic, lo que podría indicar un intento de regresar al aeropuerto de origen.

Los restos fueron localizados ayer en una zona de difícil acceso, cerca de la comunidad de *Los Mezquites*, en el municipio de Ixtlán del Río. En el lugar se desplegaron elementos de la Policía Estatal, Bomberos y cuerpos de emergencia, quienes establecieron un perímetro de seguridad mientras se realizaban las primeras diligencias.

Las víctimas fueron identificadas preliminarmente como Oscar Quezada, piloto de la aeronave, y Ángel Ricardo Granados Vargas, copiloto. Ambos perdieron la vida en el desplome. El gobernador Miguel Ángel Navarro no viajaba a bordo de la aeronave al momento del accidente.

La Fiscalía de Nayarit inició una carpeta de investigación y dio vista a las autoridades federales competentes para esclarecer las causas del accidente. En paralelo, las autoridades aeronáuticas deberán realizar los peritajes técnicos correspondientes, incluida la revisión de los restos, la trayectoria final y las condiciones en que se pro-



El siniestro ocurrió en la zona serrana del municipio de Ixtlán del Río.

dujo la pérdida de comunicación.

La fiscal general del estado, Ludmila Heredia Verdugo, explicó que la posibilidad de un ataque no se descarta debido a información obtenida durante investigaciones contra grupos delictivos. Según la funcionaria,

tras la detención de un presunto integrante de una organización criminal fueron asegurados cinco teléfonos celulares en los que se encontró información relacionada con vuelos utilizados por funcionarios estatales, incluyendo matrículas de aeronaves,

horarios y nombres de pasajeros.

La Fiscalía señaló que el Gobernador utilizaba ocasionalmente la aeronave accidentada, por lo que esa información constituye uno de los elementos que serán analizados para determinar si existe alguna relación entre las actividades delictivas detectadas y el desplome.

Heredia agregó que Ixtlán del Río es considerada una zona de interés debido a investigaciones ligadas con tráfico de armas y operaciones de grupos delictivos. También mencionó como elemento que llamó la atención de los investigadores la existencia de un video aparentemente captado en el momento del accidente, pese a tratarse de una región serrana de difícil acceso.

Hasta el momento no existe una conclusión oficial del siniestro. Se mantienen abiertas distintas líneas de investigación y deberán determinar mediante pruebas periciales si el desplome obedeció a una falla mecánica, condiciones externas, un error operativo o alguna acción deliberada.

(Redacción POR ESTO!)

Mazatlán integra a 29 agentes especiales

CULIACÁN, Sin.- En el municipio de Mazatlán, Sinaloa, 29 nuevos elementos de seguridad de formación castrense se integraron a un Grupo de Operaciones Especiales en la Policía, con personal especializado y adiestrado en diversas regiones del país, los cuales son dotados de drones y de dos unidades *Ocelotl*.

Durante la presentación del nuevo grupo que se tiene en formación, el secretario de Seguridad Pública del Estado, general en activo, Sinhué Téllez López explicó que el nuevo personal tiene capacidad para desempeñar labores de reconocimiento, vigilancia y de reacción, tanto en el entorno urbano como rural.

El funcionario, acompañado de la presidenta municipal de Mazatlán, Estrella Palacios Domínguez explicó



La Alcaldesa dio el aval al grupo.

que la preparación del personal de Operaciones Especiales es las áreas de tiro de precisión, manejo de explosivos, paracaidismo y de uso de tecnología especializada para atender

situaciones de mayor complejidad.

Señaló que el grupo se sumará a las labores de la Secretaría de Seguridad Pública de Mazatlán para ampliar la capacidad operativa y fortalecer la atención ante situaciones que requieran personal y equipo especializado.

La Edil de Mazatlán, Estrella Palacios Domínguez, indicó que, adicional a la incorporación de este primer grupo de 29 elementos adiestrados y capacitados, se contará con seis unidades móviles más, entre ellas dos *Oceltl* y dos drones, con lo que se amplía la capacidad de atención.

Puntualizó que la incorporación de los nuevos elementos élite se realiza mediante la coordinación con las fuerzas federales y estatales, ya que los 29 elementos vienen del Ejército.

(Agencias)

Lanza la CDMX un decálogo anticorrupción

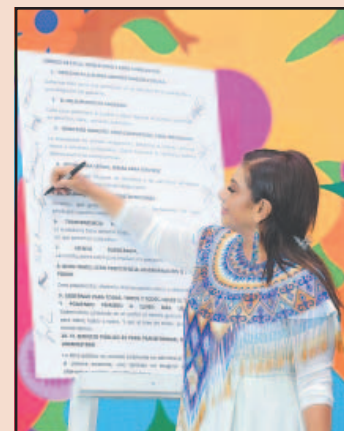
CIUDAD DE MÉXICO.- Al cumplir dos años al frente de la administración capitalina, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, encabezó la firma del *Decálogo de Ética, Honestidad y Cero Corrupción* por parte de los integrantes de su Gabinete, cuyo cumplimiento será obligatorio para las y los servidores públicos de confianza.

Durante la presentación del compromiso en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria capitalina instruyó a la Secretaría de la Contraloría General a garantizar que todo el personal de confianza firme el código y a emitir informes periódicos sobre los funcionarios sancionados en la capital.

“No puede haber transformación verdadera si no hay una nueva ética pública. Servir a la Ciudad de México es un honor, jamás un privilegio personal. Por eso, quienes integramos el Gobierno de la Ciudad hoy firmamos este Decálogo de Ética, Honestidad y Cero Corrupción”, dijo.

Finalmente, Brugada Molina remarcó que el ejercicio del poder debe orientarse a cerrar las brechas de desigualdad.

(Agencias)



Clara Brugada Molina firmó el compromiso con la ciudadanía.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 6 de octubre del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días



La Federación llamó a la población a reforzar medidas de autocuidado. (Cuartoscuro)



La Conagua prevé valores de 40 a 45°C en el Noreste de Baja California y Sonora.

Advierten autoridades por lluvias

Protección Civil informa que persistirán precipitaciones y altas temperaturas en el territorio nacional

CIUDAD DE MÉXICO.- La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó ayer que persistirán las lluvias de diversa intensidad y temperaturas elevadas en el territorio nacional, por lo que llamó a la población a mantener la alerta y reforzar las medidas de autocuidado.

A través de un comunicado, la CNPC explicó que, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), para las próximas horas se prevén lluvias intensas con puntua-

les torrenciales en Tabasco y Chiapas; y muy fuertes con puntuales intensas en San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tamaulipas, Veracruz, Guerrero y Oaxaca.

Detalló que las precipitaciones también alcanzarán rangos de fuertes a muy fuertes, en Nuevo León y Campeche; puntuales fuertes en Baja California Sur, Coahuila, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Morelos, Estado de México, Yucatán, Quintana Roo; intervalos de chubascos en Chihuahua, Durango, Zacatecas,

Aguascalientes, Ciudad de México y Tlaxcala, así como lluvias aisladas en Baja California y Sonora.

En ese sentido, la dependencia federal pidió a la población mantenerse informada a través de fuentes oficiales y evitar cruzar ríos, arroyos o zonas con corrientes de agua, ya que la fuerza del caudal puede arrastrar vehículos y personas.

De la misma manera, precisó que, en contraste con las zonas de lluvia, el pronóstico de temperaturas máximas para este lunes contempla valores de 40 a 45 °C en el

Noreste de Baja California y Sonora. Mientras que temperaturas de 35 a 40 °C afectarán el Noreste de Baja California, Oeste de Baja California Sur, Noroeste de Sonora, Noroeste de Sinaloa, Campeche y Yucatán.

Adicionalmente, puntualizó que se prevén registros de 30 a 35 °C en el Oeste de Nayarit, Oeste de Jalisco, Centro y Sur de Colima, Sur de Michoacán, Sur de Morelos, Suroeste de Puebla, Norte y Suroeste de Guerrero, Suroeste de Oaxaca, Este de Chiapas, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Quintana Roo.

Por otro lado, el Huracán *Rachel* se aleja de las costas mexicanas mientras pierde fuerza, pero sus efectos todavía se sienten en Baja California Sur, donde ayer se mantuvieron las lluvias, fuertes vientos y oleaje elevado.

De acuerdo con el SMN, el ciclón se desplaza hacia el Oeste sobre aguas abiertas del Pacífico y dejará de afectar gradualmente al territorio nacional. La Secretaría de Marina informó que *Rachel* se degradó a Categoría 1, con vientos de 148 km/h y rachas de hasta 185 km/h.

(Redacción POR ESTO!)



Autoridades atienden a población y comunidades anegadas. (Agencias)

Se registran en Hidalgo deslaves y crecidas de ríos

PACHUCA, Hgo.- Tres personas rescatadas y una más desaparecida en ríos de Hidalgo, además de dos menores lesionados por la caída de una barda, crecidas de ríos, comunidades, incomunicadas, suelos saturados y deslaves es al momento el saldo de las lluvias registradas en esta entidad, señalaron autoridades estatales y municipales, que mantienen alerta roja.

El subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Román Bernal Díaz, dio a conocer que dos jinetes intentaron cruzar el río en el municipio de Agua Blanca; sin embargo, la corriente los arrastró. Uno de ellos se indicó, logró salir y fue rescatado, mientras que el otro

permanece desaparecido.

La Alcaldía de ese lugar informó que mantiene la búsqueda de Honorio Chávez. Detalló que autoridades de Zacualpan, Veracruz, notificaron la localización con vida de un hombre que presuntamente correspondía a la persona desaparecida, por lo que solicitó el apoyo de una ambulancia de Agua Blanca.

Sin embargo, tras verificar su identidad, las autoridades confirmaron que se trataba de otra persona. Ante ello, continúa el despliegue coordinado entre Seguridad Pública, Protección Civil, además de ciudadanos que se sumaron a las labores de búsqueda.

(Agencias)

Activa Ejército bombas de agua y el Plan DN-III en Matamoros

MATAMOROS, Tamps.- La activación de bombas hidráulicas por parte de autoridades municipales, así como del Plan DN-III del Ejército Mexicano, permitieron que las 8.5 pulgadas de agua que inundaron 93 colonias de Matamoros, Tamaulipas tras las lluvias, se desfoguen de manera continua.

Las precipitaciones que se registraron durante el sábado 3 y domingo 4 de septiembre en esta frontera, dejaron autos varados, viviendas y calles inundadas, así como familias que perdieron sus pertenencias.

El alcalde de Matamoros, José Alberto Granados dio a conocer que mantiene el seguimiento permanente a las colonias afectadas por las lluvias y a las necesidades de las familias de Matamoros, así como que personal de la Junta de Aguas y Drenaje seguirán trabajando de manera ininterrumpida en distintos sectores de la ciudad para facilitar el desagüe y atender los puntos críticos.

Las cuadrillas de la JAD permanecen al pendiente desde la madrugada realizando labores para contribuir a que los niveles de agua disminuyan lo más pronto posible y se mantiene activo y en sesión permanente, coordinando acciones para atender las zonas donde se han registrado mayores acumulaciones de agua.

El alcalde José Alberto Granados realizó un recorrido por distintos



Más de 90 colonias resultaron afectadas por aguaceros. (POR ESTO!)

puntos de Matamoros para supervisar la operación de las bombas instaladas para facilitar el desfogue del agua acumulada tras las intensas lluvias registradas en la ciudad.

Señaló que algunas áreas de la ciudad ya comienzan a quedar despejadas de agua, mientras las cuadrillas de la Junta de Aguas y Drenaje mantienen los trabajos en los sectores donde persisten afectaciones.

“Giré instrucciones a la Dirección de Tránsito para brindar apoyo a los conductores que hayan quedado varados en las calles debido

a las condiciones generadas por las lluvias y ante el pronóstico de más precipitaciones durante esta semana, continuarán los recorridos y la supervisión de las zonas afectadas, así como las acciones necesarias para atender los puntos críticos”.

Ante el pronóstico de continuidad de lluvias durante las próximas horas, el Alcalde se exhortó a la población a mantenerse informada mediante los canales oficiales y tomar las precauciones necesarias al salir de sus hogares.

(Agencias)

Atrapan a banda del Güero Fresa

Tras operativos realizados en la CDMX, capturan a siete presuntos integrantes de *célula* delictiva



Entre las personas aprehendidas se encuentran Ignacio "N", Hugo Enrique "N", César "N", Verónica Esmeralda "N" y Javier "N". (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- Siete presuntos integrantes de la *célula* delictiva conocida como *El Güero Fresa*, señalada por las autoridades como generadora de violencia y dedicada a la venta, distribución y almacenamiento de narcóticos, fueron detenidos durante un operativo conjunto en las alcaldías *Iztapalapa* y *Tláhuac*, en la Ciudad de México.

Las capturas se concretaron mediante siete órdenes de cateo ejecutadas de manera simultánea en inmuebles que, de acuerdo con las investigaciones, eran utilizados para actividades relacionadas con el narcomenudeo.

Los trabajos de Inteligencia permitieron establecer que esta *célula* tendría presencia en la zona Oriente de la Ciudad de México, además de mantener vínculos o actividad en municipios del Estado de México e Hidalgo.

Durante las diligencias fueron detenidos Ignacio "N", de 48 años; Hugo Enrique "N", de 42; César "N", de 37; Verónica Esmeralda "N", de 35; y Javier "N", de 22 años.

Asimismo, en los domicilios intervenidos fueron aseguradas diversas dosis de presuntos narcóticos, dos réplicas de armas de fuego y teléfonos celulares, considerados de interés para las investigaciones.

Entre las sustancias decomisadas se localizaron envoltorios con características similares a cocaína y marihuana, además de una sustancia conocida como *pedra* y otras sustancias sólidas con características similares al *cristal*.

Los indicios fueron asegurados y quedaron a disposición de la autoridad ministerial para su análisis y las investigaciones correspondientes.

De manera paralela, en la colonia *San Antonio*, en *Iztapalapa*, elementos de Seguridad detuvieron en flagrancia a Damián Ulises "N", de 30 años, y Karen Guadalupe "N", de 29, quienes presuntamente se encontraban en posesión de 139

dosis de narcóticos, además de una motocicleta y una motoneta.

En el despliegue participaron elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Fiscalía General de la República (FGR), Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y Guardia Nacional (GN), en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Las autoridades señalaron que las acciones forman parte de los trabajos de investigación para identificar y desarticular *células* dedicadas al narcomenudeo.

(Agencias)

Frenan robos a camiones

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades federales ejecutaron ayer una orden de cateo en un inmueble en San Luis Potosí relacionado con el robo al autotransporte federal y aseguraron 30 inhibidores de señal, 359 antenas inhibidoras y un arma larga.

También, fueron incautados cartuchos, cargadores, seis montacargas, 110 autopartes, 10 vehículos y 297 tarimas con mercancía.

En redes sociales, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, señaló que este resultado representa un avance en el combate al robo a transportistas y contribuye a hacer de la carretera 57 una vía más segura para quienes trabajan y transitan por ella.

"Agradecemos al Gobernador, a las autoridades de San Luis Potosí por su colaboración. Seguiremos trabajando de manera coordinada para proteger a los transportistas y fortalecer la seguridad en las carreteras del país", aseveró el funcionario federal.

Detalló que en estas acciones participaron elementos de la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Agencia de Investigación Criminal, SSPC, Guardia Nacional (GN) y la Guardia Civil Estatal.

De acuerdo con información de la Asociación Mexicana de Arrendadoras de Vehículos (Amave), los alimentos y bebidas son el principal botín de los ladrones.

(Agencias)

Caen 5 policías por hurto de 500 mil pesos



Directora de Seguridad en Nayarit está implicada en el delito. (Agencias)

TEPIC, Nay.- La directora de Seguridad Pública Municipal de Rosamorada, Nayarit, Hermenegilda "N", y cuatro elementos activos de la corporación fueron detenidos por su probable participación en el robo de 500 mil pesos de recursos públicos, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

La autoridad ministerial dio a conocer que buscará imputar a los cinco detenidos los delitos de robo calificado y asociación delictuosa en su modalidad de pandilla, por hechos registrados en instalaciones del Ayuntamiento de Rosamorada.

Además de Hermenegilda "N", directora de Seguridad Pública Municipal, fueron detenidos Claudia Magali "N", Enyi Xomara "N", Abram "N" e Isidro "N", quienes se desempeñaban como agentes activos de la corporación municipal.

De acuerdo con la información de la Fiscalía estatal, durante la mañana del pasado domingo fueron detectados daños en las oficinas de la Tesorería, Presidencia Municipal y

Financiera para el Bienestar, luego de que una caja fuerte fuera violentada presuntamente para sustraer el efectivo que se encontraba en su interior.

Tras recibirse el reporte, agentes ministeriales iniciaron las investigaciones y realizaron diversas diligencias para establecer cómo ocurrió el robo y determinar a los participantes. Durante estas acciones fueron localizados 500 mil pesos en efectivo, que presuntamente correspondían al dinero resguardado en la caja fuerte de la Financiera para el Bienestar.

En inmediaciones de la Alcaldía también fueron aseguradas diversas herramientas que podrían estar relacionadas con el ingreso y la apertura de la caja fuerte, entre ellas un marro, un martillo, un desarmador, una barra metálica y una herramienta eléctrica.

La Fiscalía señaló que las investigaciones buscan esclarecer la mecánica del robo, establecer la responsabilidad individual de cada uno de los detenidos y determinar si participaron otras personas.

(Redacción POR ESTO!)



La SSPC hizo un cateo en un inmueble en San Luis Potosí.

Crean más de mil Centros Libre

Registra Secretaría de las Mujeres 656 mil 344 atenciones y un millón 436 mil 869 servicios en dos años

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante la administración federal encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se han aperturado mil un Centros Libre y se han distribuido más de 27 millones de ejemplares de la Cartilla de Derechos de las Mujeres, la cual ha sido traducida a 56 lenguas indígenas y dos variantes, de acuerdo con la secretaria de las Mujeres, Laura Itzel Castillo Juárez.

A través de un enlace desde Palacio Nacional al Centro Libre de Tecámac, Castillo Juárez explicó que los mil un Centros Libre han sido instalados en las 32 entidades federativas, los cuales, han proporcionado un millón 436 mil 869 servicios y atendido a 656 mil 344 personas.

Detalló que, a un año de operación de la Línea de las Mujeres, del total de las llamadas, 83% recibió atención por algún tipo de violencia; 33% reportó violencia crítica con riesgo de feminicidio; y 17% obtuvo orientación e información.

Precisó que la Red Nacional de Tejedoras de la Patria suma 197 mil 236 mujeres registradas, quienes comparten información sobre derechos, acompañan de manera solidaria y fortalecen el liderazgo de las mujeres.

Destacó que los centros tienen una cobertura de 40% de los municipios y ofrecen servicios gratuitos para fortalecer las redes comunitarias de las mujeres, promover sus derechos y desarrollar herramientas para su autonomía económica.

También brindan atención para



La Red Nacional de Tejedoras de la Patria acumula 197 mil 236 mexicanas participantes. (Cuartoscuro)

la prevención de las violencias mediante talleres, así como apoyo psicoemocional y asesoría jurídica.

Como parte de las acciones de atención a la violencia contra las mujeres, informó sobre el funcionamiento de la Línea de las Mujeres 079, opción 1, que lleva un año de operación.

Del total de llamadas recibidas,

83% estuvieron relacionadas con solicitudes de atención por algún tipo de violencia. De esas llamadas, 33% fueron identificadas como casos de violencia crítica con riesgo de feminicidio. El 17% restante correspondió a llamadas para solicitar orientación e información.

Adicionalmente, la titular de la

Secretaría de las Mujeres destacó el acuerdo firmado con Google, Meta, TikTok y YouTube con el fin de prevenir la violencia contra las mujeres en espacios digitales, quienes han incorporado la Línea de las Mujeres como recurso de apoyo dentro de la plataforma.

La funcionaria enfatizó que “cada cifra representa a mujeres con

Cada cifra representa a mujeres con más herramientas para ejercer sus derechos y vivir libres de violencias, ese es el propósito de la Secretaría”.

LAURA ITZEL CASTILLO
SECRETARIA DE LAS MUJERES

más herramientas para ejercer sus derechos y vivir libres de violencias, ese es el propósito de la Secretaría (...) Seguiremos trabajando hasta que la libertad se haga costumbre”.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su Gobierno busca alcanzar la igualdad para niñas, jóvenes y mujeres mediante acciones de protección, autonomía y acceso a derechos, al señalar que “las mujeres no somos más, pero tampoco queremos seguir siendo menos”.

En Palacio Nacional, Sheinbaum señaló que su llegada a la Presidencia como primera mujer en ocupar el cargo es resultado de la lucha de las mujeres y planteó que su Gobierno debe contribuir a que ellas tengan mayores condiciones de protección, reconocimiento y autonomía.

(Redacción POR ESTO!)



Flávio Bolsonaro lidera preferencias en comicios brasileños. (Agencias)

Aguardan posicionamiento por las elecciones en Brasil

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que se reportó que Flávio Bolsonaro lideró las preferencias electorales en Brasil, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió esperar a la segunda vuelta en los comicios en ese país para fijar una posición.

Durante su conferencia matutina en el Salón Tesorería en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo expresó “hay que esperar la segunda vuelta y una vez que termine todo el proceso ya podemos dar más opinión”.

Cuestionada sobre si México perderá aliados con la llegada de Bolsonaro a la Presidencia, la Man-

dataria respondió que “nuestro principal aliado es el pueblo de México, mientras estemos cerca del pueblo, no va a haber problema ninguno”.

A pregunta expresa sobre una posible intervención en la elección presidencial ante el avance de la derecha en Latinoamérica, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo advirtió que sectores de la derecha internacional podrían buscar intervenir en las elecciones presidenciales de México en 2030, aunque descartó atribuir directamente esta intención al presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

(Agencias)

Cuestiona Ejecutivo federal por academia policial en Querétaro

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras la colocación de la primera piedra de una academia internacional de capacitación policial en Querétaro, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo lanzó ayer un fuerte cuestionamiento al embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson, y al gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, por lo que pidió al canciller Roberto Velasco llamar a ambos para dialogar sobre el tema.

Durante la conferencia matutina de ayer, Sheinbaum señaló que a ese acto no invitaron a la Defensa, al Gabinete de Seguridad Federal ni a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

“Son ejemplos en donde creo que se llega al límite de lo que debe ser y lo que no debe ser”, afirmó la mandataria. Preciso que no cree que se incurra en un delito, pero consideró importante exhibirlo “porque si no, se hace algo normal y no es normal”.

“Hasta ahora nosotros hemos tenido buena relación con el embajador de Estados Unidos y ha ayudado a resolver temas diversos que tenemos con el Gobierno de EE.UU. pero si hay temas en los que nos preguntamos por qué no es a través de la SRE como debe ser, y del Gobernador también cómo invita al embajador y no al Gabinete de Seguridad”, destacó.



El Canciller pedirá una explicación al Embajador de EE.UU. y al Gobernador.

“Llamó la atención y obviamente pedí el día de hoy que el titular de la SRE (Roberto Velasco) llame al Embajador por un lado y por otro lado al Gobernador de Querétaro, y hasta ahí lo dejamos hoy”, añadió.

La mandataria cuestionó: “¿por qué una academia internacional para delincuencia organizada en Querétaro que son delitos federales? Son ejemplos en donde se llega al límite de lo que debe ser y lo que no debe ser”.

Descartó que Kuri incurra en un delito, pero dijo que sí es muy impor-

tante exhibirlo y decirlo, porque si no se hace algo normal y no es normal.

“Tiene que dar explicaciones el Gobernador (Kuri) porque no puede poner una academia internacional sin la autorización del Gobierno de México, y particularmente de la SRE (...) y también al Embajador (Johnson), a los dos, porque él sabe que debe ser a través de la SRE y que hay buena relación, y también el Gobernador tiene buena relación con el Gabinete de Seguridad”, expuso.

(Redacción POR ESTO!)

Cae médico de sueros vitaminados

Jesús Maximiano Verduzco Soto, acusado de ocho muertes, se entrega voluntariamente en Sonora

HERMOSILLO, Son.- El médico Jesús Maximiano Verduzco Soto, señalado por su probable responsabilidad en el caso de los llamados *sueros vitaminados* relacionados con la muerte de ocho personas en Sonora, se entregó voluntariamente ayer en las instalaciones de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC).

De acuerdo con los primeros reportes, el médico habría acudido por voluntad propia ante las autoridades y presentaría un estado de salud delicado, por lo fue trasladado en ambulancia al Centro de Reinserción Social (Cereso) de Sonora, donde quedó a disposición de las autoridades judiciales para iniciar su proceso legal.

Verduzco Soto era buscado por la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Sonora, que mantenía vigente una recompensa de hasta 500 mil pesos por información útil, veraz y eficaz que permitiera localizarlo.

El caso está relacionado con una investigación por la muerte de ocho personas y afectaciones a la salud de al menos 11 pacientes, que recibieron los llamados *sueros vitaminados* en Hermosillo.

En mayo pasado, la Fiscalía informó que análisis realizados por laboratorios especializados nacionales detectaron microorganismos patógenos en los sueros aplicados a pacientes, agentes biológicos que pueden provocar infecciones graves y potencialmente mortales.

Los estudios también identificaron presuntas malas prácticas en el manejo de insumos médicos, así como posibles fallas en



El galeno presentó un estado de salud delicado, por lo fue trasladado en ambulancia al Cereso. (Agencias)

los protocolos de asepsia durante la preparación y aplicación de las soluciones parenterales.

La Fiscalía de Sonora señaló entonces a Verduzco Soto como probable responsable de delitos relacionados con homicidio culposo por responsabilidad médica y afectaciones a la salud, por lo que se obtuvo una orden de aprehensión en su contra.

Tras su entrega, el médico quedó a disposición de las autoridades. Será la autoridad judicial la que determine su situación jurídica conforme avance el proceso.

La Fiscalía sostuvo que la investigación se desarrolla con base en evidencia científica y que mantiene el acompañamiento a los familiares de las personas fallecidas y afectadas por este caso.

La entrega del médico reavivó la exigencia de justicia por parte de los familiares de las ocho víctimas mortales vinculadas a la aplicación de sueros en la clínica *Medicina Regenerativa Celular* de Hermosillo. Los deudos insisten en que las autoridades deben evitar cualquier trato preferencial hacia el imputado y esclarecer si existen más responsables.

(Agencias)

Apoya CNDH eutanasia en México

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se pronunció a favor de garantizar el derecho a una muerte digna y afirmó que la regulación del tema exige un estándar de seguridad jurídica y protección de derechos, pues toda persona tiene derecho a vivir con dignidad hasta el último momento.

A través de un comunicado, explicó que una enfermedad grave, irreversible o terminal no tiene por qué disminuir los derechos de quien la padece, así como tampoco la edad, la discapacidad o la necesidad de ayuda para las actividades cotidianas.

“El debate sobre muerte digna, eutanasia o asistencia médica para morir, exige algo más que una confrontación entre la defensa de la vida y la reivindicación de la libertad, porque involucra cuestiones básicas de derechos humanos, tales como el acceso a la salud y al alivio del dolor, el consentimiento informado, la



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos se pronunció a favor de la muerte con dignidad. (Agencias)

voluntad anticipada y los límites de la intervención médica”, dijo.

En ese sentido, destacó que en los últimos años México ha avanzado en el reconocimiento de derechos relacionados con la vejez y el final de la vida, reconociendo los derechos de las personas en situación terminal para recibir un trato digno, cuidados paliativos y tratamiento del dolor, así como a otorgar o negar su consentimiento respecto de tratamientos y medi-

camentos, y a la expresión de su voluntad de manera anticipada.

Sin embargo, enfatizó que es indispensable ir más allá y no reducirse a instaurar el derecho a decidir sobre la muerte, sino que se debe reforzar el derecho a la vida y a una vida digna.

“No estamos hablando de establecer en México el derecho al suicidio, sino la necesidad que existe de que ambos derechos, a la vida digna y a la muerte digna, se ga-

ranticen plenamente a quienes padecen enfermedades incurables y progresivas, y que necesariamente pasa por la obligación del Estado para garantizar condiciones que permitan a las personas tomar decisiones libres e informadas respecto de sus cuerpos, sus vidas y el proceso final de su vida”, expresó.

Asimismo, precisó que la deliberación debe incorporar la opinión de los profesionales de la salud.

(Agencias)

Emiten alerta por fármacos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una alerta para informar sobre la adulteración del producto *ADerogyl* en su presentación de solución oral de 2000 UI/163.697 mg/400 UI.

Las adulteraciones se detectaron tras un análisis técnico-documental de la información proporcionada por *Sanofi Aventis* de México.

Si se identifica *ADerogyl* (retinol, ácido ascórbico, ergocalciferol), solución oral, con números de lote *CMXA036* y *CMXA037*, se pide al usuario no adquirirlo ni utilizarlo.

La Cofepris alertó también sobre la falsificación de los medicamentos *Darzalex* (*daratumumab*) en presentación de 400 mg/ 20 ml y *Simponi* (*golimumab*), soluciones inyectables de 50 mg/ 0.5 ml.

De acuerdo con la importadora y distribuidora, la farmacéutica *Janssen-Cilag*, los números de lote *GGH2227* y *01H201KE* son inexistentes.

El primer lote se trata de la presentación vial de 400 miligramos, con fecha de caducidad de junio de 2028, mientras que el segundo es la presentación en jeringa prellenada de 50 miligramos o 0.5 mililitros, con fecha de caducidad de mayo de 2028.

Asimismo, se solicitó verificar que el empaque del producto no presente manipulación. También, se pidió reportar cualquier reacción al correo: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx.

(Agencias)



Dos lotes de *ADerogyl* fueron adulterados. (POR ESTO!)

Internacional

Campeche, martes 6 de octubre del 2026

Despliega EE.UU. armas en el espacio

Confirma un alto funcionario de la Fuerza Aérea escudo bélico de su país en órbita terrestre

VIENA.- El secretario de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, Troy Meink, acaparó ayer titulares al confirmar que su país desplegó armas en el espacio, sin detallar cuáles eran esas armas, cómo funcionan ni si estaban apuntando a otros objetos en el espacio.

Al hablar en una conferencia sobre defensa, Meink manifestó que Estados Unidos desplegó “armas de control espacial en órbita capaces de defender a la Fuerza Conjunta contra acciones hostiles de adversarios”, en referencia a las fuerzas estadounidenses. Sigue sin estar claro a qué se refería Meink con el término “armas de control espacial”, según diversas fuentes.

Recursos como el *Informe Global de Capacidades Contra-espaciales 2026*, publicado por la organización *Secure World Foundation* y basado en información disponible públicamente, ayudan a ofrecer una visión general de posibles armas espaciales.

El documento enumera cinco categorías de capacidades contra-espaciales. Examina sistemas que están siendo desarrollados por 13 países, entre ellos Estados Unidos, Rusia, China, India, Australia, Francia, Irán e Israel, que -dice- incluye la presencia de satélites diseñados para maniobrar cerca de naves espaciales, inspeccionarlas, inutilizarlas o destruirlas.

El informe también analiza interceptores de misiles lanzados desde tierra, aire o mar, diseñados para destruir satélites de manera cinética y destaca la guerra electrónica, como la interferencia de señales, así como láseres o microondas de alta potencia destinados a cegar o dañar sensores de satélites. El texto menciona, además, operaciones cibernéticas contra redes espaciales.

Victoria Samson, directora de Seguridad y Estabilidad Espacial en la fundación que aboga por el uso pacífico del espacio, comentó que la existencia de diversos satélites y su ubicación física en órbita son conocidas, pero sus capacidades y usos son más difíciles de dilucidar.

La Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre, con sede en Viena, mantiene un registro que vincula cada objeto con el país responsable. Los Estados que se adhirieron a un acuerdo del 1976 están obligados a proporcionar información sobre lanzamientos realizados por gobiernos y empresas privadas, así como la función general del objeto, pero no están obligados a aportar detalles sobre su propósito.



Se desconocen detalles sobre el armamento anunciado, cómo funcionan ni si apuntan a otros objetos en el espacio. (Agencias)

Reservas de petróleo “peligrosamente bajas”

LONDRES.- El director de *Aramco*, compañía petrolera saudita, advirtió ayer sobre el nivel “peligrosamente bajo” de las reservas mundiales de crudo, después de que los países del G7 anunciaran una liberación de existencias para aliviar las preocupaciones sobre el suministro.

“El sistema ya está bajo presión”, declaró Amin Nasser durante la conferencia *Energy Intelligence Forum*, organizada en Londres. “Y como existen muy pocas alternativas a las que el mundo pueda recurrir, el colchón de seguridad que permite hacer frente a las interrupciones del suministro es peligrosamente bajo”, reveló.

El responsable del mayor productor de petróleo del mundo también advirtió que no se deben observar las “cifras brutas” de las reservas, ya que “menos del 10% está realmente disponible”. Una gran parte de las existencias declaradas por los países corresponden al volumen mínimo que debe



Los países del G7 anunciarán una liberación de existencias para aliviar las preocupaciones. (AP)

mantenerse para garantizar el funcionamiento operativo de las infraestructuras, añadió Nasser.

“Por eso (...) les cuesta encontrar 100 millones de barriles”, explicó, en referencia a los volúmenes de petróleo liberados

el viernes pasado por la Agencia Internacional de la Energía (AIE), que agrupa a 32 países, incluidos los miembros del G7. Informes publicados por *Bloomberg* en septiembre señalaron el riesgo de que algunos clientes europeos no

reciban petróleo de Arabia Saudita.

“Las reservas de energía podrían ayudarnos a superar un invierno, pero no pueden resolver de forma duradera el problema del suministro”, dijo el director de *Aramco*.

(Agencias)

Como ejemplo de algo que podría usarse tanto con fines militares como no militares, se supo en el 2021 que China había probado un satélite con un brazo robótico que puede maniobrar hasta un sistema, sujetarlo y

sacarlo de órbita. En el 2022, China utilizó por primera vez un sistema de ese tipo para sacar de órbita a uno de sus satélites inactivos.

Estados Unidos advirtió hace dos años que Rusia estaba desarrollando

una nueva arma antisatélite basada en el espacio, aunque la Casa Blanca indicó que el peligro no era inminente en ese momento. Rusia negó estar desarrollando esa nueva capacidad. El entonces portavoz de Seguridad

Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, se negó a comentar si el arma tenía capacidad nuclear, pero sí señaló que violaría el *Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre*.

(Agencias)

Impacta sarampión en Pensilvania

Autoridades decidirán si EE.UU. y México mantienen el estatus de libres del contagioso virus

NUEVA YORK.- Autoridades del estado de Pensilvania informaron ayer que el estado ha superado los mil casos de sarampión este año, el mayor brote estatal en más de tres décadas.

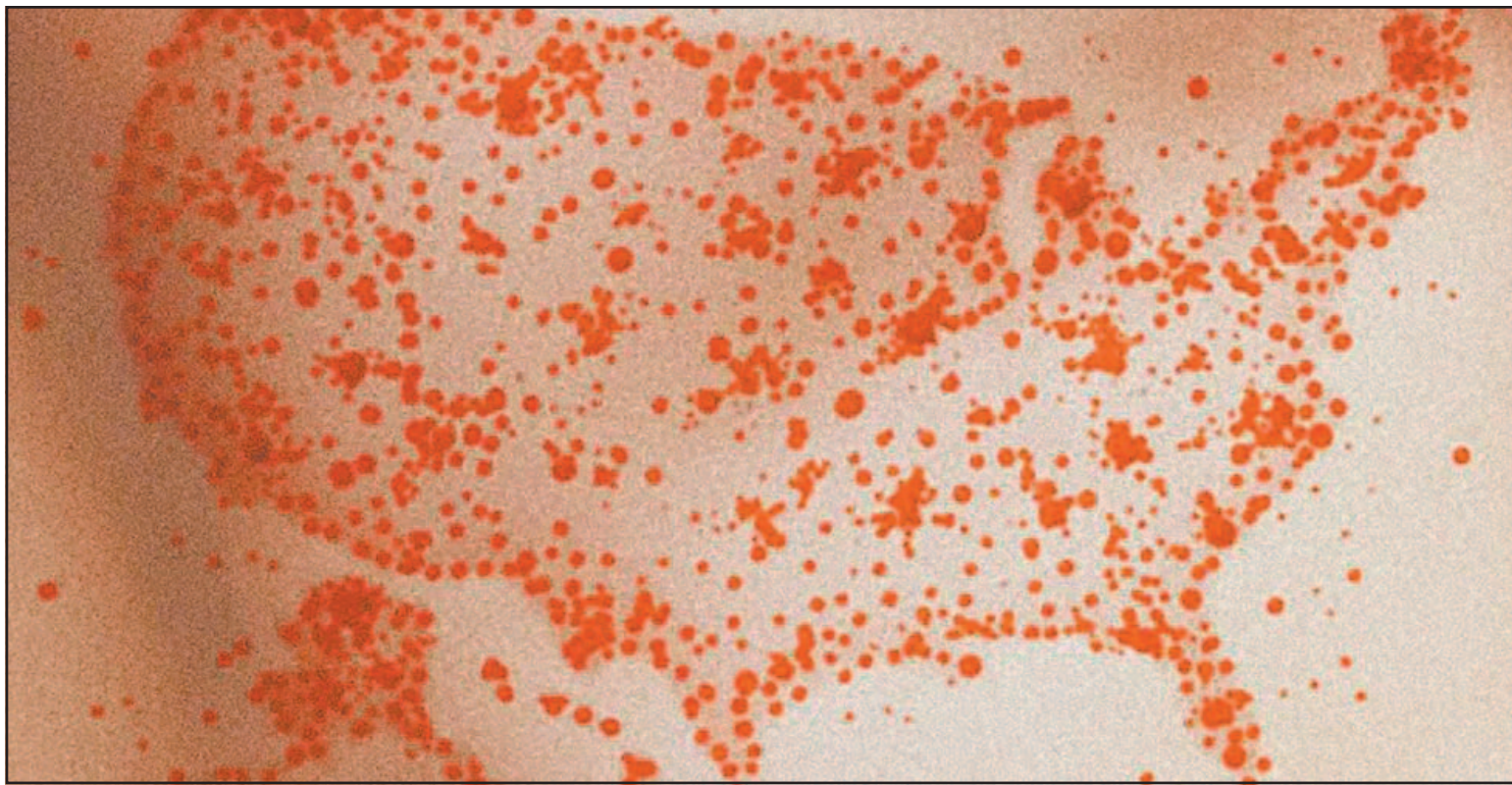
Estados Unidos atraviesa su peor año de ese padecimiento desde el 1991, con casi 3 mil 900 casos reportados, según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, siglas en inglés). El país registra ocho muertes asociadas a esa infección en los últimos dos años, más que el total combinado de decesos reportados en las tres décadas anteriores.

Desde comienzos del 2025 se han detectado grandes brotes en varios estados, incluidos Texas y Utah, así como en Carolina del Sur, que tuvo el mayor, con 997 casos notificados.

Autoridades sanitarias señalan que el brote actual de Pensilvania comenzó en abril, al Oeste de Filadelfia. Ha habido mil 4 casos, incluidas 198 hospitalizaciones y cinco muertes, indicaron funcionarios estatales. Los expertos en salud atribuyen este tipo de brotes a las bajas tasas de vacunación.

Han pasado décadas desde que un estado de la nación vecina superó los mil casos. En la ciudad de Nueva York, una epidemia reportada a comienzos de la década de, 1990 infectó a más de 4 mil 500 personas.

El país eliminó la propagación



Las muertes arreciaron el choque entre el gobernador, Josh Shapiro, y el secretario de Sanidad, Robert Kennedy Jr. (Agencias)

interna del sarampión en el 2000, al mantener altas tasas de vacunación, pero esas tasas han caído en los últimos años por debajo de la cobertura del 95%, necesaria para prevenir brotes. Autoridades sanitarias internacionales se reunirán en noviembre para determinar si Estados Unidos y

México han perdido su estatus de estar libres de sarampión.

El sarampión es altamente contagioso. Se propaga cuando las personas que lo padecen respiran, tosen o estornudan, y a través de superficies contaminadas. El virus también puede permane-

cer en el aire durante dos horas. Hasta 9 de cada 10 personas susceptibles contraerán el virus si se exponen, según los CDC.

Las infecciones de sarampión en Estados Unidos aumentaron con fuerza en los últimos años, desde que menos niños reciben

vacunas rutinarias debido a exenciones parentales, problemas de acceso a la atención médica y desinformación generalizada. Pensilvania no es el único estado con un problema en aumento. Ohio reporta más de 200 casos este año.

(Agencias)



Fallece una estudiante al volcar autobús en Florida

WINTER HAVEN.- Un autobús escolar se volcó ayer y quedó sobre el techo tras el choque de varios vehículos en el centro del sureño estado norteamericano de Florida, lo que causó la muerte de dos personas -entre ellas una estudiante de 10° grado- y dejó varios heridos, informó el jefe policial del condado Polk, Grady Judd. Casi 40 pasajeros iban en el transporte, que se dirigía a Winter Haven High School, cuando un automóvil cruzó la línea central y provocó que el bus chocara y explotara una de sus llantas. (Agencias)

Delicada la esposa de Maduro

CARACAS.- Cilia Flores, esposa del depuesto presidente de Venezuela, presa en una cárcel de Estados Unidos tras su captura en una operación militar estadounidense en enero, “tiene un tema en el corazón muy delicado”, dijo ayer el hijo de Nicolás Maduro.

Flores, procesada por narcotráfico en Nueva York junto a Maduro, “está con 40 mujeres (...) No hay condiciones para que después de una intervención como la que hay que hacerle se pueda recuperar plenamente”, aseguró el diputado Nicolás Maduro Guerra.

La ex primera dama, de 69 años, pidió hace unas semanas la prisión domiciliaria a fin de recibir tratamiento médico, pero la solicitud fue rechazada. El 23 de septiembre la Fiscalía aconsejó al Tribunal denegar la solicitud de libertad de Flores previa al juicio.

Según *Nicolasito*, como se le conoce al hijo del derrocado Maduro, su madrastra tiene un prolapso en el corazón, una condición que en situaciones graves puede causar fallos cardíacos. “Empezó a sufrir de la tensión después del 3 de enero, nunca había sufrido de



Cilia tiene “el corazón muy delicado”, dijo su hijastro. (EFE)

la tensión (presión arterial, ndlr)”, agregó Maduro Guerra al referirse a la fecha de la incursión de fuerzas estadounidenses que terminó en la captura de la pareja presidencial.

El parlamentario dijo, además, que Flores sufrió un problema respiratorio luego de que autoridades de la prisión usaron gas pimienta para controlar una riña entre dos mujeres. Maduro, de 63 años, y su esposa están acusados de haber ayudado a transportar toneladas de cocaína hacia Estados Unidos. Ambos niegan las acusaciones. Flores es abogada y ha desempeñado cargos clave como presidenta de la Asamblea Nacional y procuradora general.

(Agencias)

Ciudad

Acusan acoso digital en la Godoy

Alumnas señalan a un compañero de fabricar videos sexuales con inteligencia artificial; UAC va a investigar



Estudiantes levantan pancartas contra el acoso durante la protesta realizada ayer. Exigen proteger a las afectadas y garantizarles un entorno escolar seguro. (A. Pech)

Estudiantes de la Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy” se manifestaron este lunes dentro y fuera del plantel para exigir justicia por un presunto caso de violencia de género y acoso sexual digital, luego de que alumnas descubrieran imágenes manipuladas mediante inteligencia artificial (IA) para hacerlas aparecer desnudas sin su consentimiento.

Durante la protesta, los estudiantes también acusaron a docentes y directivos de intentar impedir que expusieran públicamente el caso.

De acuerdo con testimonios de integrantes de la comunidad estudiantil, el pasado viernes, dos alumnas encontraron en la tableta de un compañero fotografías de ellas que presuntamente habían sido alteradas mediante

IA. Al revisar el dispositivo, también habrían localizado imágenes y videos de otras estudiantes que aparentemente fueron modificados de la misma manera.

Las jóvenes acudieron a la dirección del plantel, encabezada por Thania del C. T. O., para denunciar los hechos y solicitar apoyo. Sin embargo, según las adolescentes, la directora les habría pedido que no difundieran la información.

Ante esta situación, estudiantes de la preparatoria organizaron una manifestación con pancartas y consignas contra el acoso sexual.

Denunciaron que, cuando intentaron utilizar un micrófono para dar a conocer el caso, personal docente apagó el equipo de sonido y les indicó que no podía ser encendido nuevamente hasta

recibir instrucciones.

Los inconformes consideraron esta acción como un intento de silenciar su protesta y evitar que el resto de la comunidad estudiantil conociera lo ocurrido.

Asimismo, cuestionaron la actuación de la dirección del plantel, al señalar que las alumnas afectadas no habrían recibido una respuesta acorde con la gravedad de los hechos.

A través de redes sociales, estudiantes expresaron su preocupación por la seguridad de las alumnas y exigieron que se investigue el presunto uso de inteligencia artificial para generar contenido sexual sin consentimiento.

La comunidad estudiantil demandó la intervención de las autoridades educativas correspondientes, así como una investigación y, en su caso, sanciones

contra quien resulte responsable.

Los jóvenes también exigieron que el caso no sea minimizado y que se implementen medidas para prevenir nuevos actos de violencia digital, además de garantizar que las alumnas puedan estudiar en un entorno seguro y libre de acoso.

Postura UAC

La Universidad Autónoma de Campeche (UACAM), respondió a través de un posicionamiento, en el que asegura que privilegiará en todo momento la protección y seguridad de las y los estudiantes involucrados.

La UACAM señaló que ha establecido medidas de protección y cuidado para salvaguardar de manera inmediata al alumnado, además de garantizar

el resguardo de su identidad y el tratamiento reservado de la información relacionada con los procedimientos en curso.

La Rectoría explicó que estas medidas tienen como objetivo evitar que se obstaculicen las investigaciones y prevenir cualquier riesgo para la integridad o seguridad de las y los adolescentes.

Respecto a los señalamientos relacionados con violencia, particularmente violencia de género, la UACAM indicó que estos casos son atendidos mediante las instancias y procedimientos establecidos por la propia institución.

Añadió que las personas involucradas tendrán conocimiento y participación dentro de los procesos correspondientes, los cuales deberán resolverse conforme a las disposiciones aplicables.

(Alejandro Balan)



Acusan intento de silenciar protesta luego de que fuera apagado el equipo de sonido.



Demandan castigo para responsables de la presunta manipulación digital. (A. Pech)

Incrementan casos de miasis animal

Confirma Senasica que las reses, perros y caballos son los más afectados por el gusano barrenador

Al inicio de octubre, Campeche acumula mil 217 casos confirmados de gusano barrenador en distintas especies que habitan en el territorio estatal, de acuerdo con el corte del 3 de octubre del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

La mayoría de las infestaciones corresponde al ganado bovino, con 693 casos, seguido de los perros, con 349; equinos, con 54; suinos, con 45; ovinos, con 41; felinos, con 17, y caprinos, con cinco. Además, se reporta un caso en fauna silvestre bajo cuidado profesional y otro en un ejemplar de fauna silvestre en vida libre. La cifra no incluye los casos de miasis registrados en seres humanos.

En cuanto al desglose por municipios, Campeche ocupa el primer lugar, con 316 casos confirmados; le siguen Candelaria, con 257; Calakmul, con 194; Escárcega, con 114; Carmen, con 96; Champotón, con 85; Hecelchakán, con 46; Hopelchén, con 37; Calkiní, con 33; Palizada, con 17; Tenabo, con 12, y Seybaplaya, con 10 casos.

Respecto a los casos activos, Senasica reportó 45 animales que aún presentan gusaneras activas. De acuerdo con el desglose, 26 corresponden a perros, 16 a ovinos, uno a equino y uno a un gato, mientras que el caso restante corresponde a otra especie que permanece bajo tratamiento.

A nivel regional, los tres estados de la Península de Yucatán acumulan 5 mil 749 casos de infestación por gusano barrenador.

Yucatán concentra la mayor cantidad, con 3 mil 145; le sigue Quintana Roo, con mil 387, y Campeche, con mil 217.

En el ámbito nacional, las entidades con mayor número de casos acumulados son Chiapas, con 7 mil 944; Oaxaca, con 5 mil 519, y Veracruz, con 5 mil 100 animales infestados.

Último caso

El caso más reciente del que se tiene conocimiento ocurrió a inicios de este mes y fue confirmado por la Vicefiscalía General de Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas, que abrió una carpeta de investigación por un perro que presentaba una herida grave en el cráneo.

Tras ser valorado por un veterinario, el animal fue diagnosticado con una infestación crítica de gusano barrenador en la cabeza. El especialista recomendó la eutanasia debido al daño tisular extenso, que habría afectado el cerebro y provocado daños neurológicos irreversibles, así como necrosis severa y un deterioro grave de su calidad de vida, sin posibilidad de recuperación.

Durante las indagatorias ministeriales, vecinos se negaron a

CASOS EN LA PENÍNSULA

3,145

Registros en Yucatán

1,387

Acumulados en Quintana Roo

1,217

Afectados en Campeche

colaborar y argumentaron tener miedo debido a que la propietaria era señalada como “bruja”.

De acuerdo con lo informado por el Ministerio Público, negar atención veterinaria a una mascota cuando esta la requiere constituye un delito. Las sanciones pueden incrementarse dependiendo de las circunstancias del caso, por lo que la propietaria podría enfrentar una multa superior a los 35 mil pesos y una pena de hasta cinco años de prisión.

(Redacción POR ESTO!)



Ganado bovino concentra la mayoría de las infestaciones registradas por Senasica en el Estado.

Frenan sobrepoblación de mascotas

Más de 70 perros y gatos fueron esterilizados durante una jornada gratuita realizada en Campeche, como parte de las acciones que desarrolla la Secretaría de Salud (Ssa) para controlar la población de animales domésticos y prevenir riesgos sanitarios entre la población.

La jornada estuvo a cargo del Departamento de Zoonosis y también contempló la aplicación de vacunas contra la rabia, una medida fundamental para evitar la transmisión de esta enfermedad de los animales a las personas.

La esterilización representa una herramienta para reducir la reproducción descontrolada de perros y gatos, situación que puede incrementar el número de animales que terminan en las calles; además, ayuda a disminuir riesgos relacionados con agresiones, abandono y enfermedades zoonóticas.

Durante 2026, las autoridades sanitarias han realizado 884 cirugías de esterilización en distintos puntos de la entidad y han aplicado 75 mil 680 dosis de vacuna antirrábica, cifras que reflejan la continuidad de las acciones de prevención y control de enfermedades.

La Secretaría de Salud señaló que las medidas de vigi-

lancia, vacunación y atención de animales han contribuido a mantener a Campeche sin casos de rabia humana desde 1993. En cuanto a la rabia canina, la entidad no registra casos desde 2001.

Por ello, las autoridades sanitarias mantienen el llamado a las familias campechanas para asumir una mayor responsabilidad en el cuidado de sus

mascotas, con acciones como la vacunación periódica, la esterilización y la supervisión permanente de perros y gatos.

También se recomienda evitar que los animales permanezcan sin vigilancia en calles y espacios públicos, debido a que esta situación puede favorecer su reproducción sin control, incrementar el riesgo de accidentes y facilitar la pro-

pagación de enfermedades.

Las jornadas gratuitas representan una alternativa para que las familias tengan acceso a servicios veterinarios preventivos y contribuyan al control de la población animal. La participación de los propietarios resulta fundamental para reducir el abandono y mejorar las condiciones de bienestar de perros y gatos.

(Redacción POR ESTO!)



Esterilizan a más de 70 perros y gatos durante jornada gratuita en la capital campechana. (Especial)

Suman 27 mil infecciones estomacales

Tan solo la semana pasada, 602 personas contrajeron alguna enfermedad por ingerir alimentos

Un total de 27 mil 077 personas en Campeche han contraído enfermedades infecciosas intestinales en lo que va de 2026, de acuerdo con la Secretaría de Salud (Ssa) Federal, en un escenario marcado también por la clausura de 29 establecimientos dedicados a la venta de alimentos y bebidas que incumplieron las disposiciones sanitarias.

Según el último reporte epidemiológico, de los casos acumulados en la entidad, 12 mil 156 corresponden a hombres y 14 mil 921 a mujeres. Tan solo durante la última semana registrada se contabilizaron 602 nuevos diagnósticos, lo que mantiene a este tipo de padecimientos entre los problemas de salud que requieren vigilancia, particularmente durante la temporada de calor.

Aunque la cifra acumulada de 2026 es ligeramente menor a los 27 mil 335 casos registrados durante el mismo periodo de 2025, el número de contagios continúa siendo elevado y coincide con las acciones de vigilancia sanitaria implementadas en establecimientos dedicados a la preparación y venta de alimentos y bebidas.

En este contexto, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Campeche (Copriscam) ha intensificado las verificaciones y confirmó la clausura de 29 establecimientos durante 2026 debido a deficiencias en el manejo higiénico de alimentos y condiciones que representaban un riesgo para la salud de los consumidores.

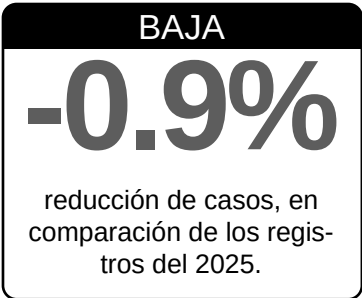
En cuanto al comportamiento epidemiológico, Campeche ocupa el tercer lugar de la Península de Yucatán. La región acumula 159 mil 288 casos, de los cuales Quintana Roo concentra 76 mil 451, seguido de Yucatán, con 58 mil 009, y Campeche, con 27 mil 077 registrados hasta la semana epidemiológica 37.

Durante la última semana, Quintana Roo reportó mil 802 nuevos casos, mientras que Yucatán contabilizó mil 184 y Campeche, 602. En los tres estados, las mujeres concentran la mayor cantidad de diagnósticos.

A nivel nacional, las entidades



Las mujeres concentran la mayoría de los diagnósticos registrados en la Entidad hasta la semana epidemiológica 37. (Alejandro Balan)



con mayor número de casos acumulados son el Estado de México, con 298 mil 799; Ciudad de México, con 278 mil 911; Puebla, con 198 mil 105; Jalisco, con 170 mil

156, y Veracruz, con 166 mil 583.

En contraste, Colima registra el menor acumulado nacional, con 19 mil 042 casos; le siguen Campeche, con 27 mil 077; Baja California Sur, con 27 mil 846; Aguascalientes, con 37 mil 110, y Tlaxcala, con 65 mil 569.

Los datos reflejan que, aunque Campeche se encuentra entre las entidades con menor número absoluto de casos, estos padecimientos continúan representando un problema sanitario, particularmente por el riesgo asociado al consumo de alimentos contaminados o manipulados

Entidades con más casos a nivel nacional

Estado de México	298 mil 799
Ciudad de México	278 mil 911
Puebla	198 mil 105
Jalisco	170 mil 156
Veracruz	166 mil 583

sin las condiciones adecuadas.

Por ello, las autoridades sanitarias mantienen el llamado a reforzar las medidas de higiene, así como el manejo, preparación

y conservación adecuados de los alimentos, con el objetivo de reducir el riesgo de enfermedades infecciosas intestinales.

(Alejandro Balan)



Deficiencias higiénicas provocan cierres de negocios dedicados a la venta de alimentos.



La Península de Yucatán acumula 159 mil 288 casos entre sus tres Estados. (A. Balan)



Hernández Macdonald señaló carencias de medicamentos, insumos, equipamiento e infraestructura en hospitales; exigió que la responsable comparezca ante el Congreso.

Denuncian a titular del IMSS-Bienestar

Diputados recurren a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para investigar a Liliana Montejo León

La coordinadora estatal del IMSS-Bienestar en Campeche, Liliana Montejo León, fue denunciada ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

(CNDH), luego de que presuntamente negara al diputado local por Carmen, Pedro Hernández Macdonald, el acceso al Hospital General “Dra. María del Socorro

Quiroga Aguilar”, en Ciudad del Carmen, para documentar las condiciones de infraestructura, equipamiento, medicamentos e insumos del nosocomio.

El legislador de Movimiento Ciudadano (MC) sostuvo que la restricción ocurrió el pasado 2 de septiembre, durante una visita de supervisión acordada por el Congreso del Estado para verificar las condiciones de este hospital y del Hospital Gineco-Pediátrico número 15, antes Materno-Infantil, ante denuncias sobre presuntas carencias.

Según su versión, Montejo León le impidió ingresar porque pretendía utilizar su teléfono celular para tomar fotografías y documentar el recorrido. En su lugar, dijo, le ofrecieron imágenes y videos que serían proporcionados por la propia institución.

Hernández Macdonald calificó lo ocurrido como "censura" y cuestionó por qué se impediría una inspección directa si el IMSS-Bienestar sostiene que existe un abasto de medicamentos cercano al 85 por ciento.

El diputado aseguró contar con evidencias sobre faltantes de antihipertensivos, analgésicos inyectables y otros insumos, por lo que rechazó participar en lo que consideró una revisión limitada.

Afirmó que el Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio" ha enfrentado interrupciones en el servicio de aire acondicionado, incluso en quirófanos, además de presuntas carencias de soluciones salinas, jeringas y medicamentos.

También señaló que existen cirugías retrasadas y pacientes que deben recibir atención en condiciones inadecuadas.

Uno de los principales reclamos se relaciona con pacientes oncológicos y de cuidados paliativos. El legislador sostuvo que la falta de analgésicos obliga a algunas familias a asumir gastos que pueden resultar inaccesibles.

Pedro Hernández Macdonald acusó que se le impidió documentar las condiciones del Hospital General de Ciudad del Carmen.

faltante de soluciones salinas de 250 mililitros para la administración de medicamentos, cuyo costo, dijo, ronda los 30 pesos.

Ante este panorama, Hernández Macdonald exigió que Montejón León acuda al Congreso del Estado para participar en una mesa de trabajo con las comisiones de Salud y de Derechos Humanos y Asuntos de Familia, así como con los diputados interesados.

El objetivo, señaló, sería conocer el abasto real de medicamentos, la continuidad de los tratamientos y las condiciones de las unidades médicas bajo responsabilidad del IMSS-Bienestar.

En marzo, el Congreso del Estado ya había exhortado a Montejo León a realizar una revisión integral del Hospital de Sabancuy, tras denuncias ciudadanas por presunta falta de medicamentos, personal, camas, equipamiento e infraestructura.

El legislador carnemita demandó que las labores de supervisión no se limiten a la información proporcionada por la propia autoridad, sino que las condiciones de los hospitales puedan ser verificadas directamente y que la responsable del IMSS-Bienestar responda ante el Congreso del Estado por las deficiencias denunciadas.

(Alejandro Balan)

Sorteos y concurso celebrados el lunes 5 de octubre de 2026




Mediodía

SORTEO NO. 36738

0	1	7	8	9
GANADORES 13,156		TOTAL A REPARTIR \$1'182,300.35		

MULTIPLICADOR
SI

GANADORES 5,097	TOTAL A REPARTIR \$1'542,275.40
---------------------------	---

De las tres

SORTEO NO. 36739

6	4	2	3	0
GANADORES 10,321		TOTAL A REPARTIR \$691,286.94		

MULTIPLICADOR
NO

Extra

SORTEO NO. 36740

6	0	9	8	0
GANADORES 8,238		TOTAL A REPARTIR \$461,435.88		

MULTIPLICADOR
NO

De las siete

SORTEO NO. 36741

1	9	9	3	4
GANADORES 11,353		TOTAL A REPARTIR \$472,599.10		

MULTIPLICADOR
SI

GANADORES 4,337	TOTAL A REPARTIR \$516,962.03
---------------------------	---

Clásico

SORTEO NO. 36742

9	5	2	7	6
GANADORES 15,805		TOTAL A REPARTIR \$780,832.95		

MULTIPLICADOR
SI

GANADORES 5,839	TOTAL A REPARTIR \$728,363.64
---------------------------	---



SORTEO NO. 12293

\$10 PESOS

10

16

18

25

27

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	\$199,204.63
2°	4 Números naturales	138	\$1,361.33
3°	3 Números naturales	3,678	\$56.19
4°	2 Números naturales	28,921	\$10.00
TOTALES		32,738	\$882,944.99



HISPAZ
Clásico

SORTEO NO. 12294

2

5

7

18

22

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	\$103,449.91
2°	4 Números naturales	261	\$121.38
3°	3 Números naturales	6,377	\$50.49
4°	2 Números naturales	44,679	\$10.00
TOTALES		51,320	\$1'371,794.64



\$15 PESOS

Resultados del concurso No. 2353

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO

5 MILLONES

¡Felicidades al
ganador en el Estado de
México!

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1°	14	1	\$13'187,475.00
2°	13	9	\$159,911.06
3°	12	80	\$15,741.24
4°	11	548	\$2,297.98
5°	10	3,384	\$425.29

TOTALES	4,022	\$18'584,448.14
---------	-------	-----------------

LOCAL

1	☒	E.U.A.
2	☒	GUADALAJARA
3	☒	DURANGO
4	☒	CANCUN
5	☒	MONTERREY F
6	☐	TRIN Y TOB
7	☐	CROACIA
8	☐	BOSNIA Y H
9	☐	UCRANIA
10	☐	R SOCIED. B
11	☐	GIRONA
12	☐	AVAI
13	☐	TALLERES
14	☐	MILAN F

EMPATE

☐
☐
☐
☐
☐
☒
☐
☐
☐
☐
☒
☐
☐
☐
☐

VISITA

☐	MEXICO
☒	AGUILAS
☐	ZACATECAS
☒	TAPATIO
☐	AGUILAS F
☐	CURAZAO
☒	INGLATERRA
☐	POLONIA
☒	HUNGRIA
☒	GRANADA
☐	MALLORCA
☒	CEARA
☒	BELGRANO
☐	JUVENTUS F

L-L-L-L-E-V-L-V-E-V-V-L

1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

 Revancha			\$5 PESOS	
LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA	
1°	7	9,418	\$341.88	
TOTAL A REPARTIR			\$3'219,625.84	
LOCAL		EMPATE	VISITA	
1	 VERACRUZ	☐	OAXACA	☐ 1
2	☐ PACHUCA F	☐	TOLUCA F	 2
3	 PORTUGAL	☐	NORUEGA	☐ 3
4	 FRANCIA	☐	BELGICA	☐ 4
5	☐ ITALIA	☐	TURQUIA	☐ 5
6	☐ NEWELLS		LANUS	☐ 6
7	 CORDOBA	☐	TENERIFE	☐ 7

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](#) @loterianacional.electronicos, [Twitter](#) @LN_electronicos y [YouTube](#) Loteria Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 555-4820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctanos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Protegen a huérfanos de feminicidio

Congreso avala atención integral para menores víctimas indirectas desde la investigación del delito

El Congreso del Estado aprobó una reforma a la Ley que Establece el Sistema de Justicia para las Víctimas del Estado de Campeche, con la que se busca fortalecer la atención y protección de las víctimas indirectas de feminicidio, particularmente de niñas, niños y adolescentes que quedan en situación de orfandad. La legislación estatal contempla mecanismos de atención, asistencia y protección para quienes resultan afectados por hechos delictivos.

Con el voto unánime de 32 de los 35 diputados presentes, el Pleno avaló el dictamen que establece que, desde que un hecho sea investigado como posible feminicidio, las autoridades deberán identificar, orientar y canalizar oportunamente a las posibles víctimas indirectas, sin esperar a que exista una sentencia firme. Para niñas, niños y adolescentes se contempla atención psicológica, jurídica, social, educativa y médica, además de asistencia, protección y seguimiento institucional conforme a sus necesidades.

La reforma obliga a autoridades estatales y municipales a coordinarse para brindar atención prioritaria, especializada y gratuita, procurando acompañamiento después de la pérdida de la madre. También prevé que el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral del Estado pueda contar con un apartado específico para menores víctimas indirectas de feminicidio. Además, la falta de reconocimiento formal como víctima no impedirá que reciban medidas de ayuda inmediata, asistencia, atención o protección. La

El Legislativo también pidió a Sedumop revisar las vías estatales que conectan comunidades de Calakmul.

iniciativa fue presentada por el diputado priista Jorge Salim Abraham Quijano, con adhesiones de legisladoras de Morena, PVEM y una diputada independiente.

Previamente, el Congreso aprobó otro dictamen, también por unanimidad, para adicionar disposiciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, a fin de reforzar el principio del interés superior de la niñez. La reforma obliga a las autoridades a valorar, desde el inicio, las consecuencias que una decisión pueda generar en derechos como educación, salud, entorno familiar y desarrollo; cuando existan varias alternativas, deberá optarse por aquella que brinde mayor protección. Además, tendrá que quedar documentado cómo fueron considerados esos derechos antes de resolver.

Las y los legisladores aprobaron por unanimidad una propuesta para solicitar a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (Sedumop) una evaluación integral de los caminos y carreteras estatales que comunican a comunidades de Calakmul, con el propósito de detectar tramos que requieran conservación, mantenimiento,



Niños y adolescentes podrán acceder a respaldo psicológico, jurídico, social, educativo y médico.

rehabilitación o reconstrucción y programar su atención conforme a la disponibilidad presupuestaria.

La solicitud incluye caminos de Once de Mayo, Guillermo Prieto, Pioneros del Río Xnohá, Nueva Vida, Mancolona, Flores Magón, Centauro del Norte, La Guadalupe, Dos Lagunas Sur, Blasillo, Felipe Ángeles y Herenegildo Galeana, entre otras localidades. La dependencia deberá informar al Congreso sobre las condiciones encontradas, las acciones previstas y las fechas estimadas para los trabajos.

(Alejandro Balan)



El dictamen fue aprobado por 32 de los 35 diputados presentes.



Hoy corresponde a estudiantes cuyos apellidos comienzan con C.

Benefician a 75 mil alumnos con becas para el Bienestar

A partir de ayer y hasta el próximo 16 de octubre, inició la dispersión de más de 172 millones de pesos correspondientes al bimestre septiembre-octubre, recursos que beneficiarán a 75 mil 557 estudiantes de educación básica, media superior y licenciatura en Campeche, informó la Coordinación Estatal de Becas para el Bienestar.

La titular de la Oficina de Representación de Becas para el Bienestar, María del Carmen Duarte López, explicó que el calendario de pagos estará determinado por la primera letra del apellido de los beneficiarios, con el objetivo de organizar la entrega de los recursos.

De acuerdo con el calendario establecido, este lunes corresponde a los apellidos que comiencen con las letras "A" y "B"; el martes 6, a la letra "C"; el miércoles 7, a las letras "D, E y F"; y el jueves 8, a la letra "G". Para el viernes 9

DISPERSIÓN

172

millones de pesos del bimestre septiembre-octubre en Campeche.

de octubre se contempla a los beneficiarios cuyos apellidos inicien con "H, I, J, K y L".

La entrega continuará el lunes 12 con la letra "M"; el martes 13, con las letras "N, Ñ, O, P y Q"; el miércoles 14, con la "R"; el jueves 15, con la "S"; y concluirá el viernes 16 con los apellidos que comiencen con "T, U, V, W, X, Y y Z".

Duarte López detalló que el monto total destinado para este periodo asciende a 172 millones 680 mil 700 pesos. De esta can-

tidad, 94 millones 724 mil 700 pesos corresponden a estudiantes de educación básica, quienes representan el mayor número de beneficiarios, con un total de 47 mil 845 alumnos.

Para los 21 mil 224 estudiantes de educación media superior se dispersarán 40 millones 325 mil 600 pesos, mientras que el programa Jóvenes Escribiendo el Futuro contará con 37 millones 630 mil 400 pesos para apoyar a estudiantes de nivel superior.

La funcionaria informó que del 26 de octubre al 6 de noviembre permanecerá abierto el sistema para solicitar la incorporación a las Becas "Rita Cetina", dirigidas principalmente a estudiantes de primaria y secundaria. El registro podrá realizarse a través de la página oficial www.becaritacetina.gob.mx, donde los interesados podrán consultar los requisitos y el proceso de incorporación.

(Redacción POR ESTO!)

Exhiben *trabas* en ‘Teatro Jaguar’

PRI señala contradicciones en la licitación y exige aclarar el retraso de una obra cercana a los 300 MDP

El proyecto denominado Centro Cultural Escénico, o coloquialmente conocido como “Teatro del Jaguar”, con una inversión cercana a los 300 millones de pesos, fue criticado por la falta de información pública. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Campeche acusó a las secretarías de Finanzas y de Obras Públicas de ocultar datos sobre la licitación y señaló contradicciones en las fechas oficiales para el inicio de los trabajos.

Luego de que se solicitara vía transparencia el expediente de la obra, permisos, proyecto, condiciones técnicas, monto de inversión y documentación relacionada con la contratación, Finanzas respondió que la información podía reservarse debido a que la licitación todavía estaba en proceso, mientras que Obras Públicas dejó vencer el plazo legal para entregar los datos.

Ricardo Medina Farfán señaló a las secretarías de Finanzas y Obras Públicas por presuntamente ocultar datos del proyecto.

Ricardo Medina Farfán, dirigente estatal del tricolor, indicó que la propia convocatoria publicada por Obras Públicas el 26 de agosto establecía que el procedimiento debía concluir durante septiembre y que los trabajos tenían que iniciar, a más tardar, el 30 de septiembre. A pesar de esa fecha, el proyecto no mostraba avances de construcción.

Señaló que, en la revisión de la información publicada por Obras Públicas, no encontró una modificación al calendario original que explicara el supuesto retraso. El partido también criticó que Obras Públicas no entregara la información solicitada después de que concluyó el plazo legal.

Indicaron que el Gobierno del Estado debe explicar de manera clara el estatus de la licitación, las razones por las que no comenzó la obra en la fecha establecida y el motivo por el cual se mantiene bajo reserva información relacionada con un proyecto financiado con recursos públicos.

La principal contradicción permanece entre el calendario oficial de la convocatoria y la respuesta de Finanzas, ya que mientras el primero marcaba el 30 de septiembre como fecha de inicio de los trabajos, la dependencia todavía argumentaba la semana pasada que la licitación continuaba en proceso.

(Redacción POR ESTO!)



El dirigente del partido señaló a las secretarías de Finanzas y Obras Públicas por presuntamente ocultar datos del proyecto. (Especial)

Amenaza ciclón al Golfo de México

Al incrementarse el potencial de formación de un ciclón en el Golfo de México, de 70 a 80%, se espera un incremento en las lluvias y tormentas fuertes en Campeche y el resto de la Península de Yucatán, al mantenerse las altas temperaturas durante la mañana.

Esto, combinado con la circulación de una zona de baja presión, generará un ambiente inestable en la Península de Yucatán a partir de esta semana, con la presencia de lluvias y tormentas eléctricas de moderadas a fuertes en la mayor parte de la región.

Para Campeche, se prevén condiciones de tiempo inestable durante esta semana, con cielo medio nublado a nublado, acompañado de actividad eléctrica y rachas fuertes de viento, así como temperaturas calurosas.

Estas condiciones estarán asociadas a una onda tropical ubicada sobre el Golfo de Honduras y que avanza hacia el oeste, la cual se prevé que se desplace sobre la Península de Yucatán durante las próximas 24 horas, así como al ingreso de aire húmedo proveniente del Mar Caribe. Además, la circulación asociada a un disturbio tropical ubicado sobre el suroeste del Golfo de México, con alto potencial de desarrollo ciclóni-

co, contribuirá a mantener las condiciones de inestabilidad durante los próximos días.

Autoridades de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado (Seprocicam) recomiendan a la población extremar precauciones ante la presencia de actividad eléctrica, rachas fuertes de viento y turbonadas, así como por el riesgo elevado de inundaciones en zonas bajas.

Ayer, las altas temperaturas

se registraron en los municipios Campeche, Seybaplaya y Champotón, con 35 grados centígrados en la máxima y 22 en la mínima.

Calkiní, Hecelchakán, Tenabo, Dzitbalché, Escárcega y Candelaria registraron 34 grados en la máxima y 23 en la mínima.

En Carmen, Hopolchén y Calakmul, el calor marcó los 33 grados en la máxima y entre 22 y 25 grados en la mínima.

Debido al ingreso constante de humedad proveniente del Golfo de México, impulsado por este sistema de baja presión, el potencial de lluvias continuará durante el transcurso de los próximos días en la Península.

Adicionalmente, se prevé la llegada de la Onda Tropical 43, hacia el fin de semana, por lo que se exhorta a la ciudadanía a mantenerse informada.

(Alejandro Pech)



Aumenta al 80% el potencial de desarrollo y prevén lluvias fuertes, tormentas en Campeche. (A. Pech)



El santuario representa el tercer templo antiguo de Campeche intervenido en los últimos años. Previamente fueron atendidos el Cristo Negro de San Román y la iglesia de San Roque.

Renuevan templo de la *Morenita*

Diócesis e INAH avanza en la conservación del Santuario de Guadalupe ante la próximas peregrinaciones

Luego de la rehabilitación de la iglesia de San Roque o San Francisquito, en el Centro Histórico, la Diócesis de Campeche financia ahora trabajos de conservación y mantenimiento en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, conocido popularmente como el templo de la Morenita, ubicado en el tradicional barrio Guadalupe.

La intervención representa el tercer templo católico antiguo que recibe trabajos de conservación en los últimos años, con acciones encaminadas a preservar inmuebles que forman parte del patrimonio histórico y cultural de la ciudad de Campeche, reconocida por la Unesco como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Estos trabajos se realizan en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), instancia encargada de supervisar las intervenciones en

inmuebles históricos, debido a las características arquitectónicas y al valor patrimonial de los templos.

Anteriormente, se efectuaron labores de salvamento y conservación en el Santuario del Cristo Negro de San Román, uno de los principales recintos religiosos de la ciudad, y posteriormente en la iglesia de San Roque, ubicada en la intersección de las calles 12 y 59 del Centro Histórico.

En el caso de San Roque, los trabajos fueron necesarios luego de que, a principios de año, parte de la marquesina de acceso se desprendiera tras la caída de un pesado bloque de piedra. El incidente no dejó personas lesionadas, pero evidenció la necesidad de intervenir de manera integral el inmueble.

A partir de entonces, el INAH y la Diócesis de Campeche determinaron ampliar las acciones de conservación y realizar una intervención más profunda en

La intervención busca preservar el templo religioso considerado parte del patrimonio histórico de la ciudad.

el interior del templo. Para ello fue necesario dismantlar parte de sus elementos ornamentales, entre ellos antiguos retablos de madera decorados con hojas de oro, además de retirar temporalmente imágenes religiosas para protegerlas durante las labores.

Hasta el momento, no se ha informado una fecha oficial para la conclusión de los trabajos en San Roque, uno de los templos más reconocidos del sureste mexicano por la riqueza de su

ornamentación interior.

Mientras continúan esas labores, en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe ya concluyó una primera etapa de rehabilitación en el interior del inmueble, por lo que actualmente los trabajos se concentran en el exterior del templo, situado entre la avenida Miguel Alemán y las calles 47 y 10-B.

El recinto guadalupano es considerado uno de los principales templos dedicados a la Virgen de Guadalupe fuera de la Ciudad de México y cada año recibe a cientos de peregrinos provenientes de diferentes entidades del país. La afluencia aumenta considerablemente durante diciembre, particularmente en los días previos y posteriores al 12 de diciembre, cuando se realizan serenatas, celebraciones religiosas y muestras de devoción en honor a la Virgen del Tepeyac.

Entre los antecedentes del inmueble destaca el desprendimiento de una cruz ubicada en una de sus torres, ocurrido años atrás luego de que un rayo impactara la estructura.

Ante la cercanía de las celebraciones guadalupanas, los trabajadores encargados de la intervención mantienen las labores con el objetivo de concluir los trabajos de rehabilitación y mantenimiento antes de diciembre, cuando el santuario volverá a recibir a numerosos peregrinos que llegan a Campeche como parte de sus promesas religiosas o durante su recorrido hacia otros puntos del país.

La intervención busca garantizar mejores condiciones para uno de los espacios religiosos con mayor tradición en la ciudad y preservar su valor arquitectónico para las próximas generaciones.

(Alejandro Pech)



El inmueble guadalupano ya terminó una primera fase de rehabilitación en el interior.



La estructura registró el desprendimiento de una cruz tras el impacto de un rayo. (A. Pech)



Habitantes exhiben que sus tinacos permanecen vacíos; señalan que el problema persiste pese a que autoridades aseguraron haber corregido una falla en el bombeo.

Batallan campechanos por el agua

Vecinos de San José denuncian baja presión y falta de abasto; negocios también reportan afectaciones

Los problemas de escasez de agua continúan en la ciudad; ahora, en la colonia San José, vecinos reportan baja presión y falta de respuesta por parte del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SMAPAC).

Todavía la semana pasada, ante las denuncias por escasez del vital líquido en varias partes del barrio Santa, la colonia San Caralampio y otros sectores de la ciudad, que fueron confirmadas por empresarios campechanos al reportar afectaciones en sus negocios, autoridades municipales

del SMAPAC negaron dicha afectación, al asegurar que ya había sido atendida la falla en el sistema de bombeo de la ciudad, ubicada sobre la avenida Héroe de Nacozari, a la altura del aeropuerto de la capital campechana.

El servicio no quedó restablecido del todo, pues persiste el enojo de los ciudadanos, quienes reportan que el agua llega sin presión o, muchas veces, ni siquiera llega, por lo que sus tinacos permanecen vacíos y enfrentan problemas para atender sus necesidades básicas.

Así lo reportan vecinos de

las calles 20, 22, 24 y 26, entre Galeana, Bravo y Pedro Moreno, donde, de nueva cuenta, decenas de familias reportan problemas de abasto de agua.

“El agua no está subiendo a los tinacos, llega sin presión; estoy llenando cubetas y tinas para tener agua para el aseo personal. Es el colmo que ya llevamos años y el Ayuntamiento de Campeche no mejora el servicio”, manifestó Candelario Castro, vecino de San José.

“Esa ha sido la consigna de esta administración municipal: manda a poner multas por si ven agua

frente a tu casa, pero si no nos está llegando el agua como antes, en la época del PRI, está mal. O no saben trabajar las bombas y tampoco en el SMAPAC te saben decir la verdad o informar, por lo menos ahora que hay redes sociales; están mudos”, agregó Mauricio Martínez, habitante del lugar.

De nueva cuenta, negocios ubicados sobre la avenida López Mateos han resultado afectados ante la escasez de agua para realizar la limpieza de sus instalaciones.

“Sí es un problema, porque hay dificultades, sobre todo para

los negocios de comida, que se han tenido que limitar en el agua que gastan para no dejar sin abasto sus casas. Por lo que vemos, esto podría deberse a la instalación de la nueva red de tuberías que realizan por el aeropuerto, porque no hay información oficial sobre la escasez de agua”, indicó Yaneri Ruiz, empleada.

Denuncian que llevan varios años en espera de atención a los servicios públicos, como la falta de repavimentación de calles y la rehabilitación del alumbrado público.

(Alejandro Pech)

Frenan posible invasión y exigen transporte en Héroe de Nacozari

En junta vecinal, habitantes de la colonia Héroe de Nacozari acordaron defender el predio destinado a la junta y las instalaciones del DIF Estatal, actualmente cerradas, ante amenazas de invasión, al tiempo que retomaron las gestiones para solicitar servicios de transporte público ante la Agencia Reguladora del Transporte Público (ARTEC).

Esto, luego de que la semana pasada habitantes del lugar se indignaron ante el rumor de que personas ajenas pretenden adueñarse de dos predios: uno abandonado y desmantelado de puertas y ventanas, destinado a realizar juntas vecinales, y otro aledaño que se mantiene cerrado, con mufa y medidor, al parecer propiedad del DIF Estatal, ubicados en la calle Siete de Noviembre.

“No vamos a permitir que per-

sonas vengán a invadir la junta vecinal, en donde ya comenzamos las familias que aquí vivimos a organizarnos para pedir servicios públicos que nos negó el Ayuntamiento de Campeche, pero que se logró la repavimentación de las calles con el Gobierno del Estado. Y como ahora ya están en buen estado, ahora sí hay personas que se nos quieren venir a meter”, manifestó María Ruiz, vecina del lugar.

Tras retomar las reuniones, ahora los vecinos anunciaron que no dejarán de gestionar y pedir que nuevamente la colonia Héroe de Nacozari vuelva a contar con servicio de transporte público, el cual dejó de tener hace unos 10 años, con la desaparición de la cooperativa MASA y la cancelación del servicio por parte de los dueños de las camionetas colectivas, al no considerar redituable la

ruta y debido a que durante años las vialidades estuvieron en mal estado.

Sobre este asunto, los choferes de las camionetas colectivas pusieron como condición para regresar a dar servicio a la Nacozari que les otorguen como ruta también la colonia Cuatro Caminos, donde tampoco pasan vehículos de transporte público.

“Aquí requerimos transporte para los estudiantes, como los que asisten a la Escuela Secundaria General Siete, primarias y jardín de niños en la colonia Lomas del Sureste, así como adultos mayores y personas enfermas que viven retirados del Tren Ligero. Por eso pedimos que vuelvan a pasar las combis, luego de que el titular de la ARTEC, Eduardo Zubieta Marco, descartó de plano que vayan a apoyarnos con camiones del



Acuerdan defender predios y retoman gestiones para las “combis”.

Ko’ox”, manifestó Nelly Palma Martínez, representante de la Junta Vecinal de la Nacozari.

Esto, al señalar que ahora la colonia cuenta con buenas calles

para el retorno del transporte público, así como otros servicios que esperan gestionar, como atención de salud, entre otros.

(Alejandro Pech)

Carmen

Custodian desove en *Playa Norte*

Especialistas resguardan 161 huevos de tortuga marina y los trasladan a una zona de incubación

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una tortuga marina de gran tamaño fue localizada mientras realizaba el desove a la orilla de Playa Norte, cerca de la glorieta del Galeón, lo que movilizó a autoridades municipales y personal de Protección Civil para resguardar el área y evitar que el proceso fuera interrumpido.

El reporte se recibió durante la noche, luego de que se observara al ejemplar sobre la arena, prácticamente a unos metros del malecón costero. Al arribar, las autoridades confirmaron que se trataba de una tortuga marina que se encontraba en pleno proceso de anidación.

Ante esta situación, se procedió a acordonar y asegurar la zona, mientras se esperaba la llegada de personal especializado para llevar a cabo el manejo de los huevos conforme a los protocolos de protección de especies quelonias.

Minutos después arribó personal del grupo Quelonio, encargado de participar en las labores de conservación y protección de tortugas marinas. Los especialistas realizaron el procedimiento correspondiente y localizaron un total de 161 huevos, depositados dentro de un hueco excavado por el propio ejemplar en la arena.

Debido a las condiciones del sitio y con el objetivo de evitar



Los ejemplares permanecerán bajo vigilancia hasta completar su desarrollo y llegar a la eclosión.

que los huevos fueran afectados por el tránsito de personas, depredadores u otros factores, fueron retirados cuidadosamente y trasladados a la zona de incu-

bación ubicada en Playa Norte, donde permanecerán bajo vigilancia y condiciones controladas hasta completar su desarrollo.

Una vez concluidas las labo-

res de rescate y aseguramiento, las autoridades tomaron los datos correspondientes y se retiraron del lugar, dejando el área bajo las medidas de protección necesarias.

El quelonio fue localizado durante la noche mientras realizaba su proceso de anidación cerca de la glorieta del Galeón.

Las autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía y visitantes para no acercarse, molestar, tocar ni manipular a las tortugas marinas durante el desove, así como evitar intervenir directamente en los nidos o tomar los huevos.

En caso de detectar una tortuga desovando o un nido en la playa, se recomienda mantener una distancia prudente, no utilizar luces ni generar ruido excesivo y dar aviso inmediatamente a las autoridades correspondientes o al personal especializado, permitiendo que sean ellos quienes realicen cualquier intervención necesaria.

La protección de estos ejemplares durante la temporada de anidación resulta fundamental para favorecer la conservación de las especies marinas y garantizar que los huevos permanezcan bajo condiciones adecuadas hasta su eclosión.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



Autoridades investigan el origen de la lesión en el cetáceo. (I. Lozano)

Hallan muerto un delfín con una extraña perforación en el cuerpo

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un delfín hembra de aproximadamente 2.55 metros de longitud fue localizado sin vida durante la mañana de ayer, en una zona cercana al Mercado "Alonso Felipe de Andrade", en la cabecera municipal, donde el ejemplar fue encontrado con diversas lesiones visibles en el cuerpo, entre ellas una perforación en el costado izquierdo, cuyo origen aún no ha sido establecido.

El hallazgo ocurrió alrededor de las 6:00 horas, cuando personal de la Central de Abastos se percató de la presencia del cetáceo en las inmediaciones del mercado municipal y dio aviso a las autoridades para que se atendiera el reporte.

Tras recibir la notificación, al sitio acudieron elementos de Protección Civil y personal de una agrupación especializada en la atención de varamientos de mamíferos marinos, quienes

realizaron una inspección inicial y documentaron mediante registros las condiciones en las que fue encontrado el animal.

Durante la revisión se observaron varias lesiones concentradas principalmente en el lado izquierdo del cuerpo.

Entre ellas destacó una perforación que, por sus características, generó la posibilidad de que pudiera estar relacionada con algún objeto punzocortante; sin embargo, esta hipótesis no ha sido confirmada y será necesario realizar una valoración especializada para determinar su procedencia.

La presencia de las heridas llamó la atención de quienes participaron en las labores de inspección, debido a que no se ha establecido si fueron ocasionadas antes o después de la muerte del delfín, ni si tuvieron alguna relación directa con el fallecimiento del ejemplar.

Especialistas y autoridades

competentes deberán analizar las condiciones del ejemplar para determinar la causa de muerte y establecer el origen de las lesiones.

Para ello será necesario considerar distintos factores, entre ellos las características de las heridas y el estado general en que fue localizado el cetáceo.

El caso generó inquietud por las condiciones en que apareció el animal en las inmediaciones de una zona de actividad comercial, por lo que se espera que las diligencias permitan esclarecer lo ocurrido.

Hasta el cierre de esta edición, no existía información concluyente que permita atribuir la muerte a una acción determinada, por lo que las autoridades deberán esperar los resultados de las evaluaciones correspondientes antes de establecer alguna causa o posible factor externo relacionado con el fallecimiento.

(Israel Lozano)

Alertan por supuesto *pistolero*

Movilizan a policías por presunta amenaza en “Soriana” Aviación; no hallan arma de fuego

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una fuerte movilización de autoridades municipales y estatales se registró durante la noche del domingo pasado en las instalaciones de Soriana Aviación, luego de que empleados del establecimiento reportaran una presunta amenaza con un arma de fuego durante una discusión con un cliente.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, el incidente comenzó cuando un hombre que había llegado en bicicleta al supermercado tuvo una discusión con empleados del establecimiento.

La situación fue subiendo de tono, por lo que el personal decidió solicitar la intervención de las autoridades ante el temor de que el conflicto pudiera derivar en una situación de mayor riesgo.

Durante el reporte inicial se señaló que el cliente presuntamente habría amenazado a uno de los trabajadores con un arma de fuego, situación que generó la movilización de elementos de seguridad, quienes acudieron al establecimiento para verificar lo ocurrido.

A su llegada, los agentes realizaron las diligencias correspondientes y entrevistaron tanto a los empleados involucrados como al cliente señalado. Tras el diálogo y el intercambio de ver-



El hombre señalado aseguró que empleados del supermercado suelen seguirlo cuando acude a realizar sus compras. (Israel Lozano)

siones entre ambas partes, no se localizó ningún arma de fuego ni se encontraron elementos que confirmaran que hubiera existido una amenaza con un objeto de este tipo.

El cliente, por su parte, manifestó a las autoridades que se

ha sentido vigilado o acosado cada vez que acude al supermercado, pues aseguró que algunos empleados comienzan a seguirlo dentro del establecimiento, haciéndolo sentir como si sospecharan que pretende sustraer algún producto.

Luego de escuchar las versiones de ambas partes y determinar que se trataba de una discusión entre el cliente y los empleados, sin que se acreditara la presencia de un arma de fuego, no hubo detenidos.

Después de que las autoridades dialogaron con los in-

volucrados y se descartó una situación de gravedad, el cliente se retiró del establecimiento, mientras que los elementos de seguridad también abandonaron el lugar, quedando el incidente sin mayores consecuencias.

(Israel Lozano)

Abandona su camioneta tras provocar un doble choque

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un accidente vial registrado en calles de la colonia Electricistas dejó daños materiales en tres vehículos y afectaciones momentáneas a la circulación, luego de que el presunto responsable abandonara su camioneta y huyera del lugar.

Los hechos ocurrieron sobre la avenida 47, en el cruce con las calles 38 y 38-A, donde, de acuerdo con testigos, el conductor de una camioneta Jeep, blanca, con placas de circulación DJD-672-B de Campeche, habría impactado por alcance a una camioneta Chevrolet, negro, con matrícula CM-2685-B.

Tras el primer choque, el conductor de la Jeep presuntamente intentó evitar hacerse responsable de los daños y realizó una maniobra en reversa para retirarse del sitio.

Al llegar al cruce con la calle 38-A, terminó impactándose nuevamente, esta vez contra una camioneta Toyota, plata, con placas DJD-109-C, en la que se encontraba un hombre adulto.

Luego del segundo impacto, el conductor de la Jeep descendió de la unidad para verificar lo ocurrido, pero posteriormente salió corriendo y huyó de la

zona, dejando abandonada la camioneta y los daños ocasionados a los otros vehículos.

Al lugar acudieron peritos de Tránsito, quienes realizaron las diligencias correspondientes para establecer la mecánica del accidente y deslindar responsabilidades.

El conductor de la camioneta Chevrolet optó por hacerse cargo de sus propios daños; el propietario de la Toyota manifestó su intención de presentar la denuncia correspondiente ante las autoridades.

Las unidades involucradas, incluida la camioneta señalada como responsable, fueron aseguradas y trasladadas al corralón, mientras que el caso fue turnado a la Fiscalía para las investigaciones correspondientes.

A pesar de lo aparatoso del accidente, no se reportaron personas lesionadas. El percance sí generó afectaciones momentáneas al tránsito vehicular en este sector de la colonia Electricistas.

(Israel Lozano)



La unidad responsable fue asegurada y enviada al corralón. (I. Lozano)



La conductora tomó una curva y terminó sobre el camellón. (I. Lozano)

Derriba un anuncio tras perder control de su auto

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Cuantiosos daños materiales dejó un accidente vial ocurrido la noche de ayer en el fraccionamiento Maderas, donde una mujer perdió el control de un Mazda, rojo, y terminó sobre el camellón de la avenida Nardos, tras impactar y derribar un anuncio publicitario. El percance ocurrió en el cruce con Boquerón del Palmar, cuando la conductora intentó incorporarse a la avenida y, presuntamente, tomó la curva a velocidad inmoderada, lo que provocó que derrapara y se proyectara contra el camellón.

La colisión ocasionó severos daños en la parte frontal del auto-

móvil, principalmente en la carrocería y el área del motor, además de provocar una fuga de líquidos y aceite sobre la vialidad. La conductora resultó ilesa, aunque sufrió una crisis nerviosa y fue auxiliada por familiares y conocidos.

Elementos de Tránsito acudieron para tomar conocimiento, mientras ajustadores realizaron las gestiones correspondientes. Debido a que también resultó afectada infraestructura pública, el caso fue turnado a la Fiscalía para deslindar responsabilidades y determinar la reparación de los daños. El Mazda fue retirado y trasladado al corralón.

(Israel Lozano)

Policía

Deja Feria a dos hospitalizados

Una persona sale 'volando' de un juego mecánico; otro menor de edad enferma por ingerir gomitas

Dos incidentes se registraron en la feria de San Román: una joven presuntamente salió proyectada de un juego mecánico y, en otro hecho, un menor de edad tuvo que ser hospitalizado tras presentar malestar físico luego de consumir unas gomitas que presuntamente adquirió durante su visita al recinto. Este último caso está bajo investigación.

El primero de los hechos ocurrió en las instalaciones de la feria, donde una joven presuntamente salió proyectada de uno de los juegos mecánicos. El incidente fue reportado por personas que se encontraban en el lugar, quienes solicitaron atención para la joven tras el percance.

Tras lo sucedido, se señaló la falta de una ambulancia disponible para brindar atención inmediata en el sitio, situación que habría complicado la asistencia inicial.

Pese al incidente, el juego mecánico no fue clausurado. Asimismo, otra versión señala que la joven se desmayó al momento de bajar de la atracción y posteriormente presentó náuseas y otros problemas de salud. Hasta el momento, no existe una denuncia ante las autoridades.

En un caso distinto, un menor de edad presentó malestar físico en la colonia San José, por lo que sus familiares solicitaron la intervención de los cuerpos de emergencia mediante un reporte recibido a través del C5. Al lugar acudieron paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y elementos de la Policía Estatal.



Durante el incidente surgieron dos versiones de lo que pudo haberle sucedido a la mujer. (POR ESTO!)

Durante la valoración, se determinó que el menor requería ser trasladado al Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio", donde permaneció bajo observación. Posteriormente, fue reportado como estable, sin que hasta ese momento se estableciera oficialmente la causa del malestar.

Durante las primeras diligencias, los familiares señalaron que el menor había acudido un día antes a

la feria de San Román y que, durante su visita, presuntamente adquirió unas gomitas que luego consumió.

Como parte de la intervención de las autoridades, fue entregado un envoltorio relacionado con el producto que habría adquirido el menor. En el interior del empaque se localizaron residuos de origen vegetal, por lo que el material quedó bajo resguardo para ser analizado.

El aseguramiento del envoltorio

permitirá determinar qué contenía y si las gomitas tenían alguna sustancia distinta a la señalada originalmente por quienes las adquirieron.

A diferencia del primer caso, este hecho se mantiene bajo investigación de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgcam), que determinará los ingredientes del producto y si contenía alguna sustancia prohibida.

(Dismar Herrera)

Alerta discusión a policías

Un hombre fue retenido por elementos de la Policía Turística luego de que ciudadanos que transitaban entre el mercado y el Centro Histórico reportaran que agredía y despojaba de sus pertenencias a una mujer, quien a su vez refirió que fue amenazada por su pareja sentimental. Pese a ello, la víctima se negó a iniciar algún proceso legal.

Los hechos sucedieron cuando el sujeto iba siguiendo a la mujer sobre la acera de la avenida Circuito Balcuartes, logrando interceptarla en el cruce de la calle 53, frente al mercado "Pedro Sainz de Baranda". En ese punto, empezó a insultar a la víctima a quien arrebató su teléfono celular.

Transeúntes pensaron que se trataba de un ladrón, por lo que llamaron al 911. El reporte activó un dispositivo de seguridad por la Policía Turística, cuyos elementos interceptaron a la pareja. El sospechoso, pese a verse rodeado, continuaba amedrentando a su pareja, lo que motivó a su retención inmediata.

La víctima aclaró que se trataba de su pareja sentimental, y añadió que la discusión derivó de un arranque de celos; pese a los insultos que recibió, no lo quiso denunciar.

(Dismar Herrera)

Desalojan a invasor de predio en Sascalum



El dueño inició un pleito por el lugar al ver que ya hasta casa había.

Agentes ministeriales acudieron a la colonia Sascalum, tras la activación de una orden de desalojo por un inmueble que invadido de manera ilegal. Pese a que el morador de la vivienda se había negado inicialmente a retirarse, finalmente fue desalojado, mientras que el sector asegurado por las autoridades.

Los hechos ocurrieron sobre la calle Santa Rosa con Enredadera de la citada colonia, posterior a la emisión de una orden de desalojo y recuperación de un predio invadido por un sujeto que ya hasta había construido una choza de madera.

Durante varios meses, el legítimo propietario mantuvo un proceso legal hasta que un juez penal otorgó la orden de recuperación. Dicha resolución fue cumplimentada por elementos ministeriales asignados a la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgcam), quienes cercaron el acceso de la calle para llevar a cabo la diligencia.

En el desarrollo de la desocupación del inmueble, el presunto

invasor se opuso a abandonar el lugar; sin embargo, al verse rodeado por los policías ministeriales y por personal de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), decidió acatar las órdenes de los oficiales de manera pacífica y sin objetar.

Posteriormente, el terreno fue asegurado por los efectivos bajo la carpeta de investigación CI-2-2026-407, con el fin de ser entregado formalmente al denunciante una vez que concluyan las indagaciones correspondientes referentes a la propiedad del predio.

Por otra parte, algunos vecinos de la zona señalaron de forma preliminar que se trataba de un cateo por venta de drogas, ya que manifestaron que era común ver a personas sospechosas entrando y saliendo del sitio a todas horas; sin embargo, dicha versión fue descartada por las propias autoridades tiempo más tarde, y se aclaró que la diligencia derivó de un desalojo por invasión a propiedad privada.

(Texto y foto: Dismar Herrera)



Al no haber denuncia dejaron al hombre irse.

Atropella a menor con discapacidad

Motociclista ignora el paso peatonal y atraviesa con su vehículo, a exceso de velocidad, una zona escolar

Un menor con discapacidad, alumno del Centro de Atención Múltiple (CAM) número 16, resultó lesionado luego de ser atropellado por una motocicleta en la unidad habitacional Fovissste Belén, donde el presunto responsable fue turnado ante la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam).

El hecho sucedió cuando un repartidor, a bordo de una motocicleta de cilindraje 125, transitaba a exceso de velocidad por la citada unidad habitacional e ingresó a la circulación de la calle Los Mameyes.

Al encontrarse entre el cruce de Belén Oeste y el andador Los Españoles, el motociclista no tomó las debidas precauciones, a pesar de que metros adelante cruzaban la vía pública varios alumnos del plantel educativo.

A pesar de que varios de los menores lograron esquivar la motocicleta, un joven con discapacidad en el habla no corrió con la misma suerte, siendo atropellado y proyectado metros adelante sobre el pavimento.



Policías y paramédicos tomaron control de la situación y tranquilizaron a la madre. (Alejandro Pech)

El repartidor detuvo la marcha a un costado de la acera, donde fue rodeado inmediatamente por testi-

gos, quienes procedieron a dar parte al número de emergencias.

En pocos instantes, la angosta

arteria fue cercada por elementos policiales, quienes se encargaron de tranquilizar a la madre

del menor, quien había caído en un cuadro de crisis nerviosa ante lo sucedido.

Al mismo tiempo, paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) brindaron las primeras curaciones al herido, quien, pese a no presentar lesiones visibles de gravedad, requirió ser llevado a un centro hospitalario para una valoración especializada.

De manera paralela, los tutores de la víctima se negaron a llegar a un acuerdo con el repartidor. Aunque el presunto responsable opuso resistencia al arresto en un inicio, al verse superado en número por los agentes policiales terminó por acatar las órdenes de la autoridad.

Por este motivo, el sujeto fue trasladado y puesto a disposición del Ministerio Público bajo el delito de lesiones culposas, mientras que su motocicleta fue confiscada y remolcada por una grúa hacia un depósito vehicular.

(Dismar Herrera)

Colisiona por alcance al no respetar su distancia

Cuantiosos daños materiales fue el saldo de un choque sobre la avenida Gustavo Díaz Ordaz, donde la conductora de un vehículo compacto no guardó su distancia de seguridad y se incrustó con la parte trasera de una camioneta de carga.

El hecho ocurrió cuando el operador de un camión de la marca Nissan NP300, de la empresa "Cayal", transitaba a baja velocidad sobre la citada avenida; al encontrarse entre la calle 10-B y Los Tuzos, en el barrio de La Ermita, frenó con la intención de ingresar a una bodega.

Esta maniobra no fue vista por la conductora de un Chevrolet Aveo, quien, pese a frenar, no pudo evitar proyectarse contra la parte posterior del camión, quedando su unidad incrustada. Ante el incidente, ambos guaidores descendieron y bloquearon la circulación acusándose mu-

tuamente por las afectaciones.

Debido a la disputa, los involucrados llamaron al número de emergencias. Al sitio arribaron agentes policiales, quienes cerraron el paso vehicular desde el cruce de la calle 10-B y la avenida Dársena para proceder con las diligencias. Al entrevistarse con los conductores, ambos rechazaron el apoyo médico.

El peritaje de la policía responsabilizó a la mujer por incurrir en un choque por alcance. Los daños fueron cotizados en cerca de 60 mil pesos, por lo que las partes llegaron a un arreglo con sus aseguradoras.

La zona se mantuvo cercada por 30 minutos hasta que se ordenó mover las unidades; sin embargo, solo el Chevrolet tuvo que ser remolcado por una grúa debido a las afectaciones que le impedían avanzar.

(Dismar Herrera)



Las pérdidas fueron regulares.

Omite su alto y provoca fuerte *encontronazo*

Una mujer resultó lesionada luego de verse involucrada en un accidente de tránsito en el barrio de Santa Ana, donde el vehículo que conducía fue impactado por un taxi, quedando ambas unidades con daños de consideración.

La guaidora de un Nissan March transitaba con preferencia a exceso de velocidad sobre la calle Brasil rumbo a la avenida Gobernadores. En el cruce con la calle Tamaulipas se proyectó de frente con un Chevrolet Beat, habilitado como taxi con número 221, cuyo conductor

no respetó el alto marcado en disco.

Derivado de la fuerza del golpe, ambos vehículos quedaron atravesados en el cruce de las arterias, donde la mujer se quejaba de dolor en el cuerpo y un brazo.

Al paso de 15 minutos arribaron elementos policiales junto con paramédicos del SAMU, quienes le brindaron atención a la víctima. El peritaje reveló que la responsabilidad recaía en el carro de alquiler, lo cual fue aceptado por el chofer para llegar a un acuerdo monetario.

(Dismar Herrera)

Destruye camioneta con plataforma

Fuerte susto se llevó el conductor de una camioneta al estamparse con la plataforma de un camión de carga en la avenida Escénica, los daños fueron estimados en 280 mil pesos. El aparatoso percance se suscitó cuando el guaidor de un automotor Audi transitaba sobre el Periférico Pablo García a velocidad de carretera, rumbo a la ciudad.

Al desviarse hacia la avenida Escénica, con dirección a la carretera de Lerna y las instalaciones de PEMEX, el tripulante del vehículo de lujo siguió de largo. Al no reducir la velocidad, presuntamente debido a una distracción al volante, se estrelló contra la plataforma de hierro de una unidad de carga cuyo operador había disminuido la marcha al pasar los topes a la altura de una conocida cancha de fútbol.

Pese al impacto, no se registraron lesionados. La unidad motriz terminó hecha pedazos en la fascia y faros delanteros, además de presentar rotura del radiador, daño en la barra, descuadre del cofre del motor y las salpicaderas, activando las bolsas de aire.

En contraste, a la pesada unidad no le ocurrió ningún daño. Agentes de la Policía atestiguaron el acuerdo para el pago de las afectaciones por medio de una aseguradora, evitando turnar el caso a la Fiscalía del Estado.

(Alejandro Pech)



Pese al fuerte impacto el conductor salió ileso. (Alejandro Pech)



El compacto quedó casi incrustado con el camión. (Dismar Herrera)

Camino Real

Dormita e invade carretera federal

Trailero pierde el control de la unidad de doble remolque y deja esparcida parte de su mercancía

DZITBALCHÉ, Campeche.- Un fuerte accidente obligó a cerrar varios carriles de la carretera federal Campeche-Mérida luego de que el conductor de un tráiler que se dirigía a Yucatán dormitara al volante. Lo anterior provocó que la pesada unidad termine en sentido contrario con su carga esparcida en medio de la vía, originando el bloqueo de la arteria con dirección a la capital.

Los hechos fueron reportados alrededor de las 6:00 de la mañana de este lunes a la altura del kilómetro 78, donde el chofer del tráiler de doble remolque perdió el control debido al cansancio y por el “pestañeo”, atravesó el camellón central.

Al reaccionar fue demasiado tarde, ya que la carretera quedó bloqueada por las losas de concreto que la unidad fue tirando a su paso hasta detenerse finalmente en el carril de alta velocidad de la Campeche-Mérida, a la altura del campo de fútbol del barrio de Puliaché.

Tras escuchar los fuertes estallidos de los neumáticos de la pesada unidad, familias que viven cerca del lugar salieron a ver lo que había originado el estruendo percatándose del aparatoso accidente. En el sitio, algunas personas comenzaron a recolectar el material que quedó esparcido sobre la cinta asfáltica, mientras que, ante el cierre total de la arteria, varios automovilistas optaron por utilizar la ciclovía para poder continuar hacia su destino.



El camión quedó en sentido contrario a la ruta que llevaba rumbo a la ciudad de Mérida. (Erik Caamal)

Curiosos que se encontraban en el lugar dieron parte a las autoridades para que se brinde atención vial urgente, debido a que también el carril de alta velocidad de la Campeche-Mérida quedó obstruido con piedras y pedazos de concreto que se desprendieron del camellón central al momento en que el camión brincó hacia el carril contrario.

Al lugar de los hechos llegaron elementos de la Policía Municipal, de la Guardia Nacional y personal del consorcio carretero, quienes se hicieron cargo de la vialidad y del abanderamiento de la zona. Ante la falta de paso, conductores de otras unidades de doble remolque bajaron de sus vehículos y realizaron de forma voluntaria la limpieza de un

espacio de la vía federal para que pudieran transitar, debido a las dimensiones de sus remolques.

Las autoridades confirmaron que en este aparatoso accidente vial solo se reportaron daños materiales de gran consideración, sin que se registraran personas lesionadas o pérdidas humanas que lamentar.

(Erik Caamal)

Despiden con tristeza a policía fallecido en choque

TENABO, Campeche.- Familiares, amigos y compañeros de trabajo dieron el último adiós a Héctor Raúl Caamal Pacheco, de 46 años de edad, quien perdiera la vida en un accidente automovilístico la madrugada del domingo sobre la carretera federal Mérida-Campeche, a la altura del poblado de Xcuncheil.

El fatal percance ocurrió cuando un tráiler colisionó fuertemente contra el vehículo en el que viajaba el agente de la Policía Estatal, ocasionando que la unidad particular quedara prácticamente en pérdida total y provocando un profundo pesar entre sus seres queridos y colegas de corporación.

Ante la lamentable partida de quien durante años formó parte de las fuerzas del orden en el Estado, decenas de compañeros que se encontraban en su día de descanso acudieron a la localidad para rendirle honores y des-

pedirlo con profunda tristeza.

Este lunes, el cuerpo presente recibió las bendiciones en la iglesia local, donde el presbítero dirigió palabras de consuelo a los deudos y elevó plegarias por el eterno descanso del elemento policiaco. Con nostalgia y resignación, el cortejo fúnebre acompañó los restos mortales hasta el cementerio general del municipio, donde finalmente recibió cristiana sepultura.

Héctor Raúl Caamal Pacheco era el menor de sus hermanos y le sobreviven sus padres, don Nicasio Caamal y doña Jesús Pacheco, quienes, arropados por el apoyo de la comunidad, encabezaron las oraciones en memoria de su hijo en una despedida que estuvo marcada por momentos de profundo dolor ante la irreparable pérdida de un amigo.

Integrantes de la Policía Estatal también estuvieron presentes hasta el último momento para



Amigos y compañeros de trabajo se unieron al cortejo. (Eric Caamal)

despedir formalmente a su compañero de labores. Con cantos, alabanzas y muestras de solidaridad, los uniformados acompañaron de cerca a la familia afectada durante las exequias y permanecieron en el camposanto

hasta observar la colocación de la última lápida, cerrando así un doloroso capítulo para quienes compartieron con él años de servicio, dedicación y compañerismo en el trabajo.

(Erik Caamal)

Localizan a mujer sin vida

POMUCH, Hecelchakán, Campeche.- Por motivos que aún se desconocen, una mujer de aproximadamente 35 años de edad se quitó la vida en el interior de su vivienda ubicada en el barrio de San Pedro I. El cuerpo fue encontrado por uno de sus familiares, quien quedó impresionado por el hallazgo, por lo que solicitó auxilio de las autoridades; sin embargo, al llegar al lugar solo se pudo corroborar que ya no contaba con signos vitales.

Elementos de la Policía Municipal y personal de la Fiscalía del Estado, tomaron conocimiento de los hechos luego de recibir el reporte alrededor de la 1:00 de la madrugada de este lunes, cuando el familiar realizó el descubrimiento dentro del domicilio localizado sobre la calle ocho, entre 19 y 21 del barrio San Pedro I, lo que de inmediato activó el apoyo de los cuerpos de emergencia y de seguridad de la localidad.

Los agentes de la Policía confirmaron que la mujer ya no presentaba signos vitales. Ante esta situación, procedieron a acordonar el área y dieron aviso a la Fiscalía General del Estado (FGE), cuyos elementos acudieron para realizar las diligencias correspondientes del caso.

De acuerdo con la información proporcionada de manera preliminar, la mujer fue identificada con las iniciales G.R.E.P., de 35 años de edad. Hasta el momento, las autoridades no han establecido públicamente las causas que la llevaron a tomar esta decisión, por lo que serán las investigaciones ministeriales las que determinen las circunstancias en las que ocurrió el fallecimiento.

Personal de la Fiscalía se encargó de retirar el cuerpo para su traslado al anfiteatro donde se le practicaría la necropsia como parte del procedimiento, posteriormente se realizarían los trámites para entregar los restos a sus familiares y le den sepultura.

(Erik Caamal)

Calkiní

Exigen solución a conflicto pesquero

Desde el Congreso del Estado, legisladores alzan la voz para que las autoridades frenen la depredación

La falta de resultados para frenar el ingreso de pescadores foráneos y la presunta depredación de recursos marinos en Isla Arena, Calkiní, está elevando la tensión entre los hombres de mar y amenaza con convertir un añejo problema pesquero en un conflicto de mayores dimensiones, advirtieron diputados de las bancadas del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso del Estado.

Tras el reciente enfrentamiento entre pescadores de la comunidad y personas señaladas de ingresar desde otros puntos para extraer recursos marinos, los legisladores coincidieron en que las autoridades deben dejar de postergar una solución y asumir su responsabilidad. El conflicto ya ha escalado anteriormente a agresiones y quema de embarcaciones.

El diputado del PAN, Jhosué Rodríguez Golib, calificó como grave la situación y sostuvo que las autoridades pesqueras deben ‘poner orden’ y, sobre todo, entregar resultados. Señaló que la presencia de foráneos afecta directamente a quienes viven de la pesca en Isla

Arena y llamó a fortalecer la comunicación, la vigilancia y las acciones preventivas antes de que ocurra un nuevo episodio de violencia.

Por el PRI, el coordinador parlamentario Miguel Ángel Pool Alpuche fue más crítico y afirmó que existe falta de voluntad para resolver los problemas del sector. Recordó que el caso de Isla Arena no es nuevo y que durante años han denunciado la misma situación, incluso con antecedentes de enfrentamientos y quema de embarcaciones.

Pool Alpuche cuestionó qué están haciendo las autoridades ante un problema que, dijo, parece haberse dejado avanzar hasta convertirse en un ‘foco rojo’. Advirtió que no debe esperarse una pérdida humana para intervenir y sostuvo que los campechanos demandan respuestas, no más largas. “Creo que estamos a tiempo”, señaló, al insistir en que todavía puede evitarse un escenario de mayor violencia.

A su vez, el coordinador de MC, Pedro Armentía López, señaló que el conflicto no se limita a pescadores provenientes de Celestún, pues también embarcaciones de otros



El problema ya ha escalado con la quema de lanchas. (POR ESTO!)

municipios campechanos llegan a la zona y, según denuncias de los isleños, no respetan sus redes ni sus áreas de trabajo.

El legislador atribuyó el problema principalmente a la falta de ordenamiento pesquero y cuestionó la capacidad de vigilancia. Indicó que Conapesca cuenta con apenas cin-

co inspectores para supervisar más de 530 kilómetros de litoral, lo que consideró insuficiente, aunque sostuvo que el problema va más allá de esa dependencia y está relacionado con la falta de voluntad política para resolverlo.

Los legisladores coincidieron en que la omisión institucional está

“Las autoridades pesqueras deben poner orden y, sobre todo, entregar resultados”.

JHOSUÉ RODRÍGUEZ GOLIB
DIPUTADO LOCAL POR EL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

permitiendo que la disputa por los recursos marinos avance hacia un escenario de confrontación. Los pescadores de Isla Arena han denunciado desde hace meses la presencia de embarcaciones dedicadas presuntamente a la pesca furtiva y han advertido sobre el impacto en su sustento familiar.

Los diputados manifestaron que la solución no puede llegar después de otra agresión. Exigieron vigilancia efectiva, coordinación entre autoridades y un ordenamiento que permita determinar quién puede pescar en la zona y bajo qué condiciones, antes de que la disputa por el recurso marino termine cobrando consecuencias irreparables.

(Alejandro Balan)

Preparan terreno en Pocboc para instalar ruedo taurino

POCBOC, Hecelchakán, Campeche.- Integrantes del Comité Organizador de la Feria en honor a los Tres Reyes Magos del Oriente realizaron la nivelación y limpieza del campo de fútbol con maquinaria pesada. Este espacio deportivo había permanecido por años sin recibir el mantenimiento adecuado, por lo que actualmente se prepara el terreno para la asignación de lugares a los palqueros que integran el organismo.

Con apoyo de varios tractores, los organizadores iniciaron los trabajos de limpieza con el objetivo de dejar en mejores condiciones el área que será utilizada durante las próximas actividades de la festividad religiosa.

Las labores se llevan a cabo luego de que, durante varios años, este sitio no recibiera la atención necesaria, lo que ocasionó que el terreno presentara diversas irregularidades. Ante esta situación, el comité organizador decidió mejorar las condiciones del lugar y ofrecer mayor seguridad a quienes participen y asistan a las actividades programadas.

De acuerdo con los encargados, una vez concluidos los trabajos de nivelación se procederá con la medición del terreno y la

asignación de espacios para cada uno de los palqueros que forman parte del comité, con la finalidad de que todo quede debidamente organizado previo al inicio de la feria de los Reyes Magos.

Señalaron que las condiciones en que se encontraba el lugar representaban un riesgo, principalmente para los toreros que participan en las tradicionales corridas, debido a los desniveles de tierra. El objetivo es contar con una superficie más uniforme que

permita desarrollar los eventos de manera más segura.

Con estas acciones el comité organizador continúa con los preparativos de una de las celebraciones más tradicionales de Pocboc, buscando que las familias de la comunidad y los visitantes puedan disfrutar de un mejor espectáculo en honor a los Tres Reyes Magos del Oriente, preservando una tradición que forma parte de la identidad y cultura de esta localidad.

(Erik Caamal)



Nivelarán el campo para que no haya riesgo de accidentes. (E.Caamal)



Encargados del lugar publicaron el video del sujeto. (Erik Caamal)

Exhiben a presunto acosador en un comercio

CALKINÍ, Campeche.- Un hombre fue captado en video acosando y tomando fotografías por debajo de la falda de una mujer en el interior de conocida frutería. Los actos fueron registrados por las cámaras de seguridad del comercio, por lo que fue exhibido públicamente debido a la forma en que, con total tranquilidad, capturaba las imágenes e incluso se agachaba para obtener tomas más explícitas.

Trascendió que el hombre, quien portaba casco rojo y playera negra, habría ingresado al establecimiento ubicado en el barrio Kilakán, frente al mercado principal de Calkiní, tras descender de una mototaxi.

Una vez dentro del comercio, presuntamente siguió a la mujer mientras ella realizaba sus compras

y aprovechaba para tomar las fotos por debajo de su vestido, quedando registrado en diferentes ángulos.

El hombre utilizó su celular para tomar las imágenes de la clienta y, en determinado momento, se agachó para intentar obtener una mejor toma, situación que quedó grabada en el sistema de vigilancia del establecimiento y causó indignación entre los propietarios y la clientela.

La grabación fue difundida a través de las redes sociales, donde comenzó a circular entre los habitantes. Los usuarios expresaron preocupación y rechazo ante este tipo de conductas, además de solicitar que, de existir una denuncia, las autoridades investiguen lo ocurrido para dar con el responsable.

(Erik Caamal)

Hopelchén



Desde hace varios años el sitio arqueológico fue abandonado y hasta el momento ni una autoridad se ha preocupado por rehabilitarlo, pese a que se tiene un presupuesto.

Desaparecen 10 millones de pesos

Exigen a Sectur transparentar el uso del recurso destinado a rehabilitar las grutas de *Xtacumbilxunaán*

El abandono de las Grutas de Xtacumbilxunaán, en Hopelchén, puso en tela de juicio la operatividad de la Secretaría de Turismo (Sectur) acerca del destino de 10 millones de pesos que, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para 2026, fueron contemplados para la rehabilitación de este atractivo turístico.

Sin embargo, las condiciones actuales del sitio contrastan con la existencia de dicha partida presupuestal, pues no se observan acciones de rescate acordes con los recursos señalados. La falta de

obras también genera dudas sobre el estado que guarda el proyecto, la dependencia responsable y el posible ejercicio del presupuesto. El diputado priista, y representante del municipio Miguel Ángel Pool Alpuche recriminó el destino de los recursos y exigió una explicación sobre su aplicación. El legislador por el Distrito local de Hopelchén cuestionó qué ocurrió con los 10 millones de pesos y pidió aclarar si la partida está disponible, si ya fue ejercida o si tuvo otro destino.

El señalamiento del legislador contrasta con la postura de la se-

cretaría de Turismo, Adda Solís Peniche, quien afirmó que la dependencia estatal no tiene injerencia directa en el rescate de las grutas. La funcionaria también señaló que la recuperación del sitio requiere recursos millonarios y que se busca obtener apoyo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Ante esta situación, permanece sin respuesta el destino de la partida señalada dentro del presupuesto estatal. Tampoco se ha precisado qué dependencia tiene bajo su responsabilidad los recursos, cuál es el monto disponible ni si existe un

proyecto vigente para ejecutar las obras de rehabilitación.

La falta de información cobra relevancia ante el deterioro que presenta el atractivo turístico, considerado uno de los principales sitios naturales de Hopelchén. Mientras las autoridades plantean la gestión de recursos adicionales, el estado del lugar mantiene abierta la duda sobre la aplicación del presupuesto aprobado para este ejercicio fiscal.

De acuerdo con el señalamiento del legislador, las autoridades deben informar si los 10 millones de pesos fueron asignados de manera formal,

y que fue aprobado por el Congreso del Estado en diciembre del 2025, si existe un expediente técnico y si se ha realizado algún gasto con cargo a dicha partida.

Hasta el momento, las condiciones de las Grutas de Xtacumbilxunaán dejan en evidencia el interés de las autoridades para aclarar el destino del presupuesto, así como la rehabilitación del inmueble, pese a que los mismos pobladores de Bolonchén de Rujón demandan la reparación del espacio que antes era un punto de derrama económica.

(Redacción POR ESTO!)

Reportan fuga de agua por fallas en la red de suministro

ICH-EK, Hopelchén, Campeche.- Una fuga de agua potable fue reportada en la comunidad de Ich-Ek, donde habitantes señalaron que miles de litros del líquido se desperdician debido a una falla en la red de suministro, lo que ha generado preocupación por las condiciones en que se encuentra la zona.

Ante dicha situación, los pobladores exigieron al comisario Marcos Basilio Poot Aké, que atienda el problema de forma prioritaria y gestione ante las instancias correspondientes la reparación de la tubería, al considerar que el desperfecto requiere atención para evitar se desperdicie el recurso hídrico.

En un video difundido por los propios denunciantes, se observa una fuga de considerable magnitud cuyo escurrimiento se extiende por

más de 100 metros a lo largo de un camino de terracería. El agua ha provocado la acumulación de lodo y una persistente humedad en el camino por donde diariamente transitan los habitantes de la comunidad, incluidos menores de edad.

Los vecinos señalaron que las condiciones generadas por el escurrimiento podrían representar un riesgo de accidentes para quienes utilizan esta vía debido a la acumulación de lodo, además de existir la posibilidad de que el sitio se convierta en un foco de infección si el problema permanece por más tiempo sin la debida atención.

La situación también ha generado una marcada molestia entre la gente, al asegurar que las fugas de agua no son un problema nuevo en la comunidad; recriminaron abier-

tamente la falta de respuesta rápida para atender este tipo de desperfectos en los servicios básicos.

“No es la primera fuga que hay. El comisario, tragando camote, y aunque se le reporte, le echa la culpa al Ayuntamiento. Lo más triste es que no hace nada para intentar solucionarlo. La semana pasada, por casa del comisario había una fuga y se tardó casi una semana en arreglarla”, afirmó un vecino.

Los declarantes solicitaron que el comisario gestione ante las autoridades responsables la reparación de la tubería y que se realice una revisión integral de la red de agua potable para determinar si existen otros puntos con averías ocultas.

(Redacción POR ESTO!)



Vecinos piden a las autoridades contener el desperdicio del líquido.

Champotón

Pierde la vida embarazada en volcadura

El neumático del vehículo estalla y proyecta a la familia contra un poste, deja heridos a dos más

CHAMPOTÓN, Campeche.- Una mujer identificada como N.P.A., de 23 años y con ocho meses de embarazo, perdió la vida tras una volcadura que sufrió el automóvil donde viajaba con su familia sobre la carretera estatal Haultunchén-Sihochac. Le acompañaban tres personas: su madre, M.A., quien fue reportada delicada de salud y M.P.A., hermano de la víctima, quien conducía la unidad y su condición se encuentra estable.

De acuerdo con los reportes, el accidente automovilístico ocurrió la mañana de este lunes alrededor de las 10:00 horas, sobre el tramo estatal antes referido, a la altura de la subestación eléctrica de Sihochac. Según los informes preliminares, al vehículo Chevrolet de color azul, con placas del Estado de Campeche, le estalló uno de sus neumáticos, lo que provocó que el conductor, M.P.A., pierda el control del volante para luego volcar y terminar fuera de la cinta de rodamiento.

Tras el fuerte impacto, el vehículo siniestrado donde viajaba esta familia —madre e hijos— terminó sobre su costado derecho y apoyado contra un poste de concreto, propiedad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Personas que presenciaron el accidente llamaron al número de emergencias reportando que había ocurrido una terrible volcadura con una familia a bordo.

Al lugar llegaron elementos de la Policía Municipal, personal de Protección Civil y paramédicos de la Cruz Roja, quienes más tarde

confirmaron el deceso de la mujer, identificada con las iniciales N.P.A. con ocho meses de gestación y originaria del poblado de Sihochac.

Mientras tanto, la madre de la mujer fallecida, M.A., fue trasladada de emergencia a la capital en una situación complicada debido a las lesiones presentadas. Su estado de salud se reportó como delicado.

La zona fue acordonada para que agentes ministeriales de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) levantaran las evidencias a fin de esclarecer cómo ocurrió el accidente, y coordinarse con personal del Servicio Médico Forense (Semefo) para el levantamiento del cuerpo, el cual fue enviado a la morgue para la necropsia de ley.

Como dato adicional, se dio a conocer que la familia venía de San Francisco de Campeche e iba de visita al poblado de Sihochac, Champotón, de donde es originaria.

(Jorge May)



Automovilistas descendieron de sus vehículos para ayudar a las personas dentro del auto. (Jorge May)



Un carril del tramo carretero fue cerrado a la circulación vehicular.



Las autoridades ministeriales iniciaron las investigaciones del caso.



El hombre se lastimó y permaneció dentro del predio. (Jorge May)

Intenta allanar vivienda y se incrusta con enrejado de metal

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un hombre, presuntamente marino, resultó lesionado con una reja de metal que presuntamente quiso brincar para ingresar a una propiedad en la colonia Ulises Sansores. Elementos de la Policía Municipal se lo llevaron esposado, luego de que la familia reportara el incidente.

De acuerdo con los reportes, el hecho ocurrió alrededor de las 3:00 horas de este lunes en una vivienda ubicada sobre la calle seis, entre uno y 41 de la colonia Ulises Sansores, donde los moradores se percataron que había un hombre sin camisa y con sangrado dentro de su propiedad.

Sin que hasta el momento se conozca el motivo que lo llevó ahí, trascendió que esta persona andaba

merodeando los techos de algunas casas de la zona y, al descender e intentar brincar el enrejado dentro del predio, terminó lesionándose con las varillas de metal.

El solitario sujeto solo presentó heridas en la piel con visible sangrado, sin que las varillas del enrejado perforaran su cuerpo, pues habría intentado saltar la reja, pero durante la maniobra perdió el equilibrio y se las clavó de manera superficial.

La familia, visiblemente asustada por la situación, procedió a llamar a la policía. A su arribo, un elemento ingresó al predio y esposó al sospechoso y, una vez en la calle, recibió asistencia médica y de curación por parte de elementos del Sector Naval de Champotón, ya que todo indica que era un

miembro activo de la Secretaría de Marina-Armada de México, aunque los generales de esta persona no fueron divulgados.

Por su parte, los propietarios del predio declinaron presentar una denuncia ante el Ministerio Público, alegando que solo no lo querían volver a ver dentro de su propiedad, por lo que no se precisó si el sujeto quedó a disposición de las autoridades o bajo arresto administrativo.

Algunos vecinos y curiosos sacaron sus propias conclusiones sobre lo sucedido, destacando que quizá el hombre era un ladrón. Hasta el cierre de la edición, el hecho seguía sin reportes oficiales por parte de las corporaciones policiacas.

(Jorge May)



En días buenos las embarcaciones con dos o tres marineros regresan a tierra con buena captura de diversas especies de escama y la tan conocida “pacotilla”. (Jorge May)

Golpea a ribereños cierre de puertos

Mal tiempo paraliza a pescadores de Champotón; estiman pérdidas económicas de hasta 240 mil pesos

CHAMPOTÓN, Campeche.- Alrededor de 40 lanchas ribereñas con permisos para captura de especies de escama permanecen varadas debido a las condiciones meteorológicas provocadas por las vaguadas, situación que ha afectado directamente los ingresos de alrededor de 80 pescadores, así lo informó Víctor Martínez Aguilar, presidente de la agrupación “Pescadores de la Bahía”.

El marinero destacó que desde hace seis días no han podido capturar especies de escama mediante la “lisera”, actividad que se realiza

durante las noches. “No hemos podido trabajar la lisera porque ha habido mucha presencia de lluvias por las tardes y noches. Hay como 40 lanchas varadas, las cuales trabajan dos pescadores por embarcación”, explicó de manera detallada el líder pesquero.

El declarante, también conocido en el sector como “El Palillo”, estimó que los hombres del mar que trabajan activamente con la pesquería de escama están dejando de percibir entre 400 y 500 pesos por cada día nulo; sin embargo, precisó que el monto real podría ser mayor o

menor dependiendo de las jornadas.

“En teoría, por ahí anda el margen de afectación económica ante los días que no hemos podido salir al mar. Esperamos que pronto podamos retomar la actividad”, añadió el representante, quien se mostró preocupado por la situación financiera que atraviesan los hogares que dependen completamente de esta labor en la costa.

De acuerdo con esta estimación de 40 lanchas varadas y 80 pescadores sin poder trabajar, al dejar de percibir entre 400 y 500 pesos por jornada tras seis días consecutivos,

la afectación económica global se calcula entre los 192 mil y 240 mil pesos, considerando los ingresos que ha dejado de captar el sector.

La suspensión representa una pérdida diaria de entre 32 mil y 40 mil pesos para los 80 ribereños que trabajan la pesquería de la lisera por el litoral champotonero. De mantenerse las condiciones que impiden la actividad, el impacto económico continuará incrementando por cada día sin labores.

Aunado a ello, Martínez Aguilar estimó que si este martes se presentaran condiciones favorables podrían

intentar retomar la actividad, panorama que vio un tanto complicado ante los pronósticos meteorológicos de lluvias fuertes a moderadas que imperan en la región.

Por último, comentó que antes de que inicie la “mala racha” por el temporal, los volúmenes de captura promedio andaban entre los 30 y 40 kilos de pargo, con un precio de venta de 65 pesos por kilo; mientras que la “pacotilla” como el chacchí y la cojinuda, promediaban 50 kilos con un precio estimado de 15 pesos por kilogramo.

(Jorge May)

Exponen encharcamiento permanente en colonia La Cruz

CHAMPOTÓN, Campeche.- Algunos vecinos de la calle 14 entre nueve y siete de la colonia La Cruz, en la cabecera municipal, denunciaron las malas condiciones en que permanece esta vialidad que ha presentado grandes cúmulos de agua estancada por las lluvias, así como baches y, recientemente, una fuga de agua potable. Los colonos señalaron que el problema podría resolverse de manera definitiva si se construyera una zanja y un declive para que el líquido circule y no se quede estancado a mitad de la arteria.

Tras un recorrido realizado por el lugar, habitantes como Artemio Vela y Karla Que Trejo externaron su malestar y exigieron la pronta intervención de las autoridades para que aplique las medidas adecuadas, ya que las condiciones actuales de la vialidad representan

un riesgo latente.

De igual forma, explicaron que las condiciones de la arteria afectan directamente a las fachadas de sus viviendas, además de que dificultan severamente la movilidad tanto para los conductores como para los peatones en general.

Por su parte, Karla Que Trejo detalló que el paso constante de los vehículos dañó una manguera expuesta que atraviesa la calle, lo que provocó la fuga de agua. Ante el riesgo, la ciudadana colocó unas maderas en la vía para obligar a los automovilistas a reducir la velocidad de sus unidades.

“Yo puse esos palos para que los vehículos reduzcan su velocidad. También estamos preguntando entre los vecinos si sería prudente cerrar la calle para que dejen de salpicarnos el agua y las motos dejen de subirse a las banquetas”, destacó.

En tanto, el señor Artemio Vela, quien lleva 45 años viviendo en este sector, estimó que el problema comenzó desde hace aproximadamente 20 años; sin embargo, detalló que antes el agua pluvial se dirigía hacia una alcantarilla situada en lo que entonces era un lote baldío, pero con el tiempo el dueño del predio construyó una casa y la clausuró.

“Dijeron que van a hacer otro pozo de absorción, pero la realidad es que el que acaban de construir no ha servido para nada. Lo que hubieran hecho es una zanja y un buen declive a la calle”, manifestó.

Por último, los declarantes indicaron que ojalá y el Ayuntamiento haga algo a la brevedad y envíe personal especializado para escuchar la opinión de los vecinos, con la finalidad de buscar una solución definitiva al problema.

(Texto y foto: Jorge May)



El agua estancada es un foco de infección para chicos y grandes.

Región de los Ríos

Lesionado en riña con arma blanca

Hospitalizan a un hombre por una herida profunda en la cabeza provocada durante una discusión

ESCÁRCEGA, Campeche.- Con heridas de consideración terminó un hombre durante una riña registrada en las primeras horas de la madrugada en el interior de un domicilio particular ubicado en las inmediaciones de la colonia 10 de Mayo de esta cabecera.

El violento incidente movilizó a los cuerpos de emergencia y de Seguridad Pública, luego del reporte ciudadano que alertaba sobre una persona ensangrentada que requería atención médica urgente tras participar en una pelea.

De acuerdo con los primeros reportes e información recopilada por las autoridades policiales, los hechos se registraron de manera repentina mientras el afectado se encontraba conviviendo de manera pacífica con otra persona; sin embargo, al calor de las copas o por motivos que aún no han sido esclarecidos de forma oficial, comenzó una fuerte discusión verbal entre los involucrados.

La confrontación escaló rápidamente de las palabras a las agresiones físicas, momento en que el afectado fue atacado directamente con un arma blanca punzocortante, resultando con una grave lesión en la cabeza que le provocó abundante hemorragia.

Vecinos y familiares que se percataron de la situación dieron aviso inmediato a las líneas de emergencia. Al sitio acudieron de forma oportuna paramédicos de los cuerpos de rescate, quienes de inmediato le brindaron los primeros auxilios básicos en el lugar para contener el sangrado y estabilizar sus signos vitales del sujeto; posteriormente y debido a la gravedad de la herida en el cráneo, realizaron el traslado del lesionado a las instalaciones de un hospital de la ciudad para que se le brinde la atención médica especializada y suturas requeridas.

Por su parte, la persona señalada directamente como la presunta responsable de haber perpetrado este ataque con arma blanca se retiró con rumbo desconocido, dándose a la fuga del lugar de los hechos mucho antes del arribo de los elementos de las corporaciones de Seguridad Pública.

Los agentes de la policía local implementaron un operativo de búsqueda en las calles aledañas, pero hasta el momento no se ha reportado ningún sospechoso detenido por estos hechos de sangre.

Finalmente, las autoridades ministeriales tomaron conocimiento de lo sucedido en el predio e iniciaron de inmediato el levantamiento de testimonios y las investigaciones pertinentes para lograr la identificación del agresor y el esclarecimiento del caso, a fin de deslindar las responsabilidades legales.

(Redacción POR ESTO!)



Testigos del incidente llamaron al número de emergencias al percatarse que el hombre perdía abundante sangre del cráneo. (POR ESTO!)

Exigen la reparación de carretera rural

Pobladores envían una solicitud al alcalde para que los tome en cuenta

GUADALUPE VICTORIA, Candelaria, Campeche.- Habitantes de este ejido hicieron un llamado al presidente municipal de Candelaria para que intervenga de manera inmediata en la reparación de la carretera que conduce hacia la localidad de Benito Juárez, la cual se encuentra actualmente en pésimas condiciones físicas.

A través de un mensaje público dirigido de forma directa al alcalde, los pobladores locales señalaron que el camino rural está cada vez más deteriorado por el paso del tiempo y las lluvias, situación que afecta gravemente a todas las personas y familias que diariamente necesitan transitar de forma obligatoria por esta zona para poder realizar sus actividades cotidianas, comerciales y escolares.

“Por este medio hacemos un llamado respetuoso al presidente municipal de Candelaria para que, por favor, voltee a ver las condiciones en las que se encuentra nuestro camino y

nos ayude a gestionar su reparación”, expresaron de manera textual los afectados de dicha región del municipio.

Asimismo, los habitantes de la demarcación aseguraron firmemente que no están pidiendo nada fuera de lo justo ni de la ley, puesto que su comunidad también merece contar con caminos dignos, seguros y completamente transitables para evitar accidentes viales y el constante daño que sufren los vehículos particulares y de transporte público que entran y salen del ejido.

Ante la falta de una respuesta inmediata por parte de las instancias locales, los vecinos organizados pidieron formalmente el apoyo de toda la ciudadanía de Candelaria para compartir masivamente la publicación y la denuncia en redes sociales, con la finalidad de que su petición sea escuchada de fondo por las autoridades del Ayuntamiento.

Especificaron que el tramo afectado de mayor gravedad corresponde a la vía que va desde

el Ejido Guadalupe Victoria hacia Benito Juárez, por lo que esperan que las cuadrillas de obras públicas municipales asistan pronto a ver el problema.

“Señor Presidente, esperamos que nuestra comunidad también sea tomada en cuenta”, finalizaron los denunciantes.

(Redacción POR ESTO!)



Desde hace mucho tiempo el camino se encuentra intransitable.

Deportes

Campeche, martes 6 de octubre del 2026

Con cuatro ausencias clave, Márquez se ve obligado a sacudir su alineación con la urgencia de sumar su primera victoria

PARTIDO AMISTOSO



GANAR CON LO QUE HAY

El mediocampista Luis Romo será baja en la Selección de México para el partido de esta noche (20:30 horas) contra Chile, en Los Ángeles, debido a una lesión en el muslo izquierdo, informó la Femexfut.

Romo es la cuarta baja anunciada por el Tri en la actual fecha FIFA, en la que estrenó como seleccionador al exdefensor Rafa Márquez.

Entre sábado y domingo se anunciaron las bajas por problemas físicos del extremo Hirving Lozano y el mediocampista Gilberto Mora, la gran promesa del balompié azteca. También del lateral Mateo Chávez, por suspensión, luego de ser expulsado en el amistoso ante Estados Unidos. "Tras un estudio realizado, el jugador (Luis Romo) presenta una lesión muscular en el biceps femoral de la pierna izquierda, por lo que regresará a su club", informó la Dirección Deportiva.

mó la Dirección Deportiva.

México jugará contra Chile su cuarto partido de la actual ventana internacional.

En los tres juegos anteriores, el Tri empató 1-1 con Colombia y Perú y fue goleado por Estados Unidos (3-0).

Por su parte, La Roja llega al Memorial Coliseum de Los Ángeles más agujoneada, tras perder 1-0 ante Canadá y por 4-2 frente a Estados Unidos, en medio de un ciclo de renovación con un entrenador interino, Nicolás Córdova, que evidenció problemas en el manejo del grupo en esta gira.

A las derrotas, se sumó un escándalo interno por una pelea entre el jugador del Ipswich Town, Marcelino Núñez, que, según la prensa, involucró a su compañero del Elche, Lucas Cepeda, y terminó con una discusión entre Córdova y Núñez, tras lo cual el futbolista abandonó la concentración.

Reacción monumental de Francia

Zinedine Zidane sigue sin conocer la derrota en sus cuatro partidos como seleccionador. Los Bleus remontaron en trece minutos de locura un gol adverso ante Bélgica y acarician la clasificación a cuartos de final de la Liga de Naciones.

Y eso que el partido se complicó para los dos veces campeones del mundo, que vieron cómo un

gol de Dodi Lukebakio ponía por delante a los Diablos Rojos en el Stade de France (35').

Pero el delantero Désiré Doué subió el empate al 77', antes de que Rayan Cherki (81') y Michael Olise (88', 90+1') desataran la euforia en el estadio parisino y a Zidane, que salda con tres victorias y un empate su primera ventana al

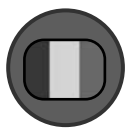
mando del equipo galo.

Los cuatro goles locales fueron de jugadores que habían saltado desde el banco en la segunda parte.

Olise, que suma cuatro tantos en cuatro encuentros, es sin duda el gran triunfador de este inicio de la era Zidane y confirma una vez más que está a la altura de los cracks de nivel mundial.



4-1



ITALIA SE CRECE A COSTA DE TURQUÍA

La Italia de Roberto Mancini va de menos a más: logró su segunda victoria tras batir 3-1 a Turquía en Liga de Naciones. Gianluca Scamacca (26') abrió el marcador en la primera mitad, Riccardo Calafiori (64') y Francesco Pio Esposito (87') amarraron la victoria tras el empate provisional de Aral Simsir (61'). Con dos victorias, un empate y una derrota, la Azzurra despierta el parón internacional en segunda posición del grupo A1, con vida para clasificar a cuartos de final.



3-1



LA FÓRMULA 2 LLEGA A MÉXICO

El mundial de Fórmula 2 se correrá por primera vez en México a partir del 2027, anunció la Federación Internacional de Automovilismo (FIA). La capital mexicana albergará la decimosegunda de catorce fechas del próximo serial de plata, entre el 29 y el 31 de octubre de 2027. Será un complemento del GP de Fórmula 1 en el Autódromo Hermanos Rodríguez. La Fórmula 2 comenzó en 2017 como semillero para jóvenes con aptitudes para llegar a F1.





	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
Yankees	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2	4	4
Rays	1	0	0	0	5	0	0	0	-	5	8	0

Ponen contra las cuerdas a Yankees

Richie Palacios conectó un sencillo de dos carreras en una quinta entrada de cuatro anotaciones y los Rays de Tampa Bay aprovecharon la descuidada defensa de Nueva York, al vencer a Cam Schlittler y a los Yankees 5x2 para tomar ventaja de 2-0 en su Serie Divisional de la Liga Americana.

Los Rays están a una victoria de avanzar a la Serie de Campeonato de la Liga Americana.

El Juego 3 de la serie de playoffs al mejor de cinco se disputará la noche del miércoles en el Yankee Stadium.

Ben Rice conectó un par de jonrones por los Yankees. Fueron dominados por Drew Rasmussen en el primer juego de la serie y han anotado apenas dos carreras en dos partidos.

El mexicano Jonathan Aranda conectó un sencillo para abrir el inning y el dominicano Junior Caminero pegó un doble al jardín entre derecho y central. Con el cuadro interior adelantado, excepto el segunda base, Jazz Chisholm Jr., que estaba varios pies más atrás sobre la tierra, Liam Hicks bateó un rodado hacia la segunda base que impulsó a Aranda para poner el 2-1.

Luego, Chandler Simpson pegó un rodado que el campocorto George Lombard Jr. no pudo manejar, lo que permitió que anotara Caminero para el 3-1. Al principio se marcó como

YANKEES

2x5

RAYS

SERIE: 0-2

EL DATO

YANKEES está al borde de la eliminación -lo que extendería su sequía de Serie Mundial a 17 temporadas.

hit y después se cambió a error y, finalmente, a elección del fildeador. Brent Headrick reemplazó a Schlittler y ponchó al cubano Victor Mesa Jr. Después de que Simpson se robó la segunda, Jonny DeLuca llegó a base con un rodado cuando el tiro de Lombard a primera se fue desviado, para el cuarto error de Nueva York.

Palacios siguió con un sencillo de poder al jardín central que amplió la ventaja de Tampa Bay a 5x1.

El dominicano Freddy Peralta permitió una carrera y tres imparables en 4 2/3 entradas, Cam Booser salió de un atasco con las bases llenas en la quinta e Ian Seymour permitió una carrera con el jonrón solitario de Rice en tres innings. Bryan Baker cerró con una novena perfecta para su segundo salvamento en dos juegos.

Brad Montgomery conectó un doble de dos carreras por la línea del jardín derecho, Sean Burke permitió un hit en 5 1/3 entradas de brillante labor como relevista y los Medias Blancas de Chicago vencieron 4x3 a los Guardianes de Cleveland para tomar ventaja de 2-0 en su Serie Divisional de la Liga Americana.

Chicago se convirtió en el primer equipo en llegar a la postemporada después de tres temporadas consecutivas con 100 derrotas, incluido un récord posterior a 1900 de 121 descalabros en 2024.

Jo Adell conectó un triple productor en la octava entrada y Chase DeLauter tuvo dos imparables por los Guardianes.

Pero la ofensiva no respondió por segundo juego consecutivo.

Grant Taylor trabajó 1 1/3 entradas y permitió un hit, al conseguir su segundo salvamento consecutivo.

La serie al mejor de cinco se traslada a Chicago para el Juego 3 el miércoles.

Tres carreras en la sexta fueron la clave

Kyle Teel consiguió el primer hit de Chicago con un sencillo por el centro para abrir la cuarta entrada. Avanzó a segunda con la base por bolas al cubano Miguel Vargas y anotó con el hit de Munetaka Murakami para acercar a Chicago 2x1.

Los Medias Blancas se fueron al frente con una sexta entrada de tres carreras.

Vargas abrió con un hit para sacar del juego a Williams y avanzó a segunda con un rodado para out. Randal Grichuk recibió base por bolas antes de que un lanzamiento descontrolado de Erik Sabrowski, con Tommy Pham en el plato, moviera a los corredores a segunda y tercera. Pham elevó para out a un jardín izquierdo corto antes de que Montgomery

BATEO Y PITCHEO DEL PARTIDO

AL BAT Turnos / Hits

1° S. Antonacci	4-0
2° K. Teel	4-1
3° M. Vargas	2-1
4° M. Murakami	4-1
5° A. Benintendi	2-0
R. Grichuck	1-0
6° T. Peters	2-0
T. Pham	1-0
B. Doyle	1-0
7° B. Montgomery	4-1
8° C. Meidroth	4-2
9° C. Montgomery	3-0

PITCHERS Tiros / strikes

A. Kay	(17-8)
S. Newcomb	(40-24)
S. Burke	(83-53)
G. Taylor	(7-7)



CHICAGO WHITESOX



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
White Sox	0	0	0	1	0	3	0	0	0	4	6	1
Cleveland	2	0	0	0	0	0	0	1	0	3	4	1

AL BAT Turnos / Hits

1° S. Kwan	4-1
2° J. Ramírez	3-0
3° C. DeLauter	4-2
4° J. Adell	3-1
5° N. Lowe	4-0
6° A. Martínez	4-0
7° T. Bazzana	3-0
8- P. Bailey	4-0
9° B. Rocchio	3-0

PITCHERS Tiros / strikes

G. Williams	(98-59)
Sabrowski	(11-4)
H. Gaddis	(17-10)
S. Armstrong	(16-12)
C. Smith	(5-5)



CLEVELAND GUARDIANS



atacara una recta al primer lanzamiento para impulsar las carreras de la ventaja.

Montgomery celebró en primera base antes de anotar

con el sencillo de Chase Meidroth al jardín derecho. Gavin Williams permitió dos carreras y cuatro hits en cinco entradas y fracción.



BETWEEN THE GREAT LIGAS

SERIE DIVISIONAL 2026

EL DATO

LOS SORPRENDENTES
Medias Blancas están a una victoria de avanzar a la Serie de Campeonato de la Liga Americana por primera vez desde que ganaron la Serie Mundial en 2005.

EL DATO

FUE LA PRIMERA VEZ en cuatro juegos de esta postemporada que los Medias Blancas estuvieron abajo en la pizarra.

11

ponches de Williams, es la segunda mayor cifra en playoffs para Cleveland

GUARDIANES

en Jaque

Burke casi silencia los bates de Cleveland

Burke entró con un out en la tercera. Después de que Travis Bazzana recibió base por bolas con un out en la cuarta, el derecho retiró a 13 bateadores consecutivos hasta que DeLauter conectó un hit al jardín izquierdo para poner fin a la noche de Burke.

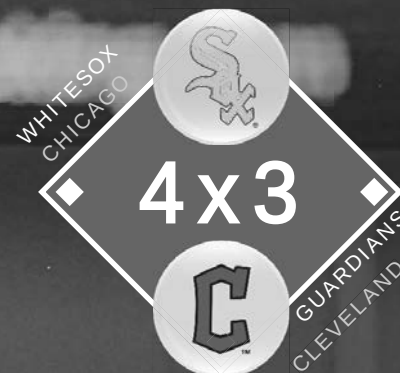
Burke ponchó a seis con 83 tiros, incluidos 53 strikes.

Taylor entró y permitió un triple impulsor de Adell antes de que Nathaniel Lowe elevara para out y terminara la entrada.

Lowe conectó un rodado alto para impulsar a Kwan, pero Newcomb tiró desvia-

do de la almohadilla en primera, lo que permitió que Ramírez anotara por el error. Kay enfrentó a tres bateadores y realizó 17 lanzamientos, incluidos ocho strikes.

El milagro perdura: Chicago supera a Cleveland y queda a un triunfo de la Serie de Campeonato



SERIE: 2-0

Duelo de derechos para el Juego decisivo de Cerveceros y Padres

Dustin May, abrirá el juego 3 de la Serie Divisional de la Liga Nacional por Milwaukee en San Diego pese a sus dificultades después de que lo adquirieran de San Luis.

San Diego planea abrir con Nick Pivetta en un duelo de lanzadores.

Los Brewers lideraban la serie al mejor de cinco 1-0 de cara al Juego 2.

May terminó 7-9 con una efectividad de 4.70, con marca de 2-2 y efectividad de 5.65 en 10 aperturas

con Milwaukee después de registrar 5-7 con efectividad de 4.38 en 21 aperturas con St. Louis. En sus últimas tres apariciones de la temporada regular, May permitió siete carreras y tres jonrones en 7 1/3 entradas.

May tuvo marca de 1-1 con una efectividad de 1.23 en tres aperturas contra San Diego este año, mientras ponchaba a 22 en 22 entradas. En su única apertura contra los Padres después del canje, May permitió una

carrera en siete entradas y se fue sin decisión en una derrota 4-3 en 11 entradas el 12 de agosto.

El mánager de los Brewers, Pat Murphy, afirmó: "Ha lanzado fantástico contra los Padres. Tiene experiencia y lo trajimos para hacer eso".

Milwaukee adquirió a May junto con el relevista zurdo JoJo Romero en un canje que envió a los jardineros de ligas menores Alexander Frias y Josiah Ragdale a los Cardinals.



SERIE: 2-0

EL DATO

DUSTIN MAY lanzó con el equipo campeón de la Serie Mundial de 2020 de los Los Angeles Dodgers y tiene marca de 3-1 con una efectividad de 3.86 en tres aperturas de postemporada y seis apariciones como relevista.

El mánager de los Padres, Craig Stammen, señaló: "Ha sabido manejar el momento, y nos gusta lo que tiene. Ha sido un buen lanzador durante gran parte de su carrera".



La diferencia de dos anotaciones favorece al plantel local en la clasificación general. El segundo puesto es de *Deportiva Venados II*, que mantiene números similares a los del líder.

Afianza Corsarios el liderato

El cuadro campechano suma cinco puntos y permanece invicto tras dos jornadas de la Liga TDP

Al término de la segunda jornada de la Temporada 2026-2027 de la Liga de la Tercera División Profesional (TDP), los *Corsarios* de Campeche se afianzan en la cima del Grupo 1 de la competencia nacional de fútbol, luego de mantenerse con una victoria y un empate al inicio de la tercera semana de la justa deportiva.

De acuerdo con la tabla de clasificación de la Liga TDP 2026-2027, el conjunto campechano suma cinco puntos, con

tres goles a favor y uno en contra, además de una diferencia positiva de dos anotaciones. Con estos números, comparte el liderato del sector con *Deportiva Venados II* y *Deportivo Chetumal*, que presentan la misma cantidad de unidades y una diferencia de goles idéntica.

Corsarios abrió su participación en la campaña con resultados que le permitieron colocarse entre los principales protagonistas del Grupo 1. Tras dos encuentros, el cuadro campechano

permanece invicto y mantiene una posición favorable antes del inicio de la tercera jornada.

En el segundo puesto aparece *Deportiva Venados II*, también con cinco puntos, tres goles marcados y uno recibido, mientras que *Deportivo Chetumal* ocupa el tercer lugar con los mismos registros.

La pelea por la parte alta de la tabla se mantiene cerrada, por lo que los próximos resultados podrían modificar el orden de los primeros lugares.

Deportivo Búhos se encuentra

en la cuarta posición con cuatro unidades, producto de una victoria y un empate, seguido por *Los Ángeles*, que acumula cuatro puntos después de dos igualadas.

Más abajo, *Boston Cancún* y *Progreso* cuentan con tres puntos, aunque ambos tienen un partido menos que los equipos que encabezan la clasificación.

Ejidatarios Bonfil aparece en el octavo sitio con dos unidades, mientras que *Inter Playa del Carmen II* y *Mons Calpe Yucatán* suman un punto cada uno.

En la parte inferior del grupo se encuentran *Pioneros Junior* e *ISG Sport*, ambos sin puntos después de dos jornadas.

Para *Corsarios* de Campeche, el arranque representa una oportunidad para consolidarse como uno de los equipos protagonistas del sector.

El conjunto campechano deberá mantener el paso en las siguientes fechas para conservar el primer lugar y ampliar su ventaja sobre sus más cercanos perseguidores.

(Redacción POR ESTO!)

Unen municipios con rodadas llenas de compañerismo

Lo que comenzó como una plática entre dos amigos sobre las rodadas en bicicleta se transformó en una comunidad que reúne a ciclistas de distintos puntos de Campeche, principalmente de Champotón, Escárcega, Calakmul y Candelaria, donde cada vez más personas se suman a estas actividades recreativas.

Candelaria se ha convertido en uno de los puntos de encuentro para quienes disfrutan recorrer las calles y caminos sobre dos ruedas, con la participación de niños, jóvenes, adultos mayores y grupos provenientes de otros municipios, quienes encuentran en el ciclismo una alternativa para convivir, ejercitarse y conocer diversos sitios.

En esta ocasión, el grupo Ri-

ders Candelaria organizó una rodada nocturna que congregó a participantes de diferentes partes del estado, quienes recorrieron diversos puntos durante una jornada de convivencia y compañerismo.

Ante el incremento de estos recorridos, los organizadores hicieron un llamado a conductores de motocicletas y automóviles para respetar el espacio de los grupos ciclistas, debido a que suelen desplazarse de manera organizada y con integrantes encargados de señalizar el trayecto.

“Nosotros estamos coordinados, traemos gente con chalecos, personas con señaléticas y venimos agrupados. Vamos a rodar con la bendición de Dios y con las ganas de regresar en familia”, expresaron.

Destacaron que las puertas del

club permanecen abiertas para quienes deseen incorporarse a esta actividad, al señalar que también han recibido invitaciones de grupos de Escárcega y otros municipios, con los que mantienen una convivencia constante.

“Candelaria es Pueblo Mágico, hay muchos lugares hermosos para conocer y nosotros decidimos cambiar los vehículos de motor por dos ruedas para disfrutar en compañía de grandes amigos”, señalaron.

Invitaron a la población a participar en las próximas actividades y adelantaron que ya preparan una nueva rodada, que incluirá un reto con características de competencia para elevar la emoción entre los participantes.

(Redacción POR ESTO!)



El paseo en bicicleta permite descubrir sitios de Candelaria. (Especial)

Hiperviral

Campeche, martes 6 de octubre del 2026

CANCIÓN EN FILME

Los temas de *La Oreja de Van Gogh* serán parte de un musical romántico

Las canciones de *La Oreja de Van Gogh* serán el hilo conductor de la película musical romántica *Puedes contar conmigo*, escrita y dirigida por Fernando González Molina, tras el acuerdo de la banda donostiarra con los productores, anunciaron ayer en un comunicado.

Beltrán Gortázar, Domingo Corral y Gonzalo Salazar-Simpson desarrollarán este proyecto en cuya producción ejecutiva participará también el grupo.

El proyecto, que se encuentra actualmente en fase avanzada de desarrollo y escritura de guion (González Molina coescribe la historia junto al guionista Miguel López Martínez) contará una historia original que, “al igual que las letras del grupo, aspira a llegar al corazón de millones de personas”.

Puedes Contar Conmigo (que es también el título de una de sus canciones más conocidas) “nace con la vocación de convertirse en un fenómeno intergeneracional y un evento cinematográfico de gran escala”, asegura el comunicado.

En palabras de los componentes de *La Oreja de Van Gogh* “Ver que nuestras canciones van a cobrar una nueva vida en el cine

es un sueño para nosotros. Siempre hemos contado historias a través de nuestra música, y saber que ahora inspirarán un universo visual y narrativo tan grande nos llena de ilusión”.

“Estamos en un momento precioso de nuestra carrera, sintiendo el cariño de muchísima gente, y creemos que *Puedes Contar Conmigo* será una celebra-

ción maravillosa de todo lo que nos une a nuestro público”, remarcaron.

Para el director y coguionista, “trasladar el universo de la *Oreja* a una historia original es un desafío gigante” y “es también cumplir un sueño: actualizar los grandes musicales románticos, que he amado desde siempre, a los códigos del cine actual”.

(Agencias)



Detienen el rodaje de *The Batman II* temporalmente

■ El rodaje de *The Batman II*, protagonizada por Robert Pattinson, hace una pausa temporal debido a que su director, Matt Reeves, se ha tomado un descanso para resolver un asunto personal que requiere de su completa atención. Warner Bros. y DC Studios, quienes producen la cinta, lanzaron un comunicado en donde explican que, la razón por la que Reeves se encuentra indispuerto para dar continuidad a las filmaciones es de índole personal. “Matt cuenta con todo nuestro apoyo y esperamos retomar el proyecto pronto”. (Agencias)

Wisin dará clases en el Coliseo

■ El reguetonero puertorriqueño Wisin anunció el 13 de noviembre celebrará el lanzamiento de su disco más reciente, *La Universidad del Perreo*, con un concierto único en el Coliseo de Puerto Rico, el cual prometió convertirlo en la pista de perreo más grande de la isla.

“Esto empezó en la calle, en los caseríos, en las marquesinas. Esto es de nosotros. Por eso, el primer concierto de la *Universidad del Perreo* será en casa. Una sola noche para celebrar el género que nos dio todo”, expresó Wisin en sus redes sociales junto a un video anunciando la presentación.

Según indicó el destacado artista urbano, en dicha “universidad todos somos estudiantes y todos queremos regresar a clases”. Por ello, el costo de las entradas



El show será el 13 de noviembre.

empezarán “a precio de estudiante”, desde 20 dólares, “haciendo que nadie tenga excusa para quedarse fuera de esta graduación colectiva del reguetón”, destacó Wisin.

Los boletos saldrán a la venta hoy a las 10:00 horas local, a través de la página [ticketera.com](https://www.ticketera.com).

“La matrícula será limitada y la clase no se repite. Gracias, Puerto Rico. Nos vemos en el Choli”, apuntó Wisin.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 6 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12965

Avance

El Gobierno federal reporta una reducción de 36% en el promedio diario de feminicidios y más de 1.4 millones de servicios brindados a mujeres en los Centros Libre / Protección Civil mantiene alerta por lluvias intensas y calor extremo en el país / Estados Unidos reconoce que ya opera armas de control espacial en órbita para responder a amenazas de potencias rivales

República 3 y 5 / Internacional 7



Capturan a siete presuntos integrantes de la banda del Güero Fresa en la CDMX

República 4



Se entrega médico ligado a sueros vitaminados que mataron a ocho en Sonora

República 6



Rafa Márquez busca hoy ante Chile su primera victoria como DT del Tricolor

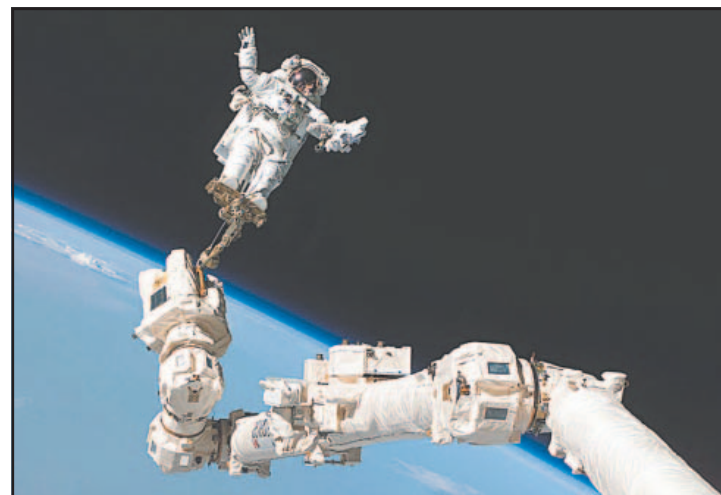
Deportes 27



LA titular de la Secretaría de las Mujeres, Laura Itzel Castillo, informó que 197 mil 446 integrantes de la Red Nacional de Tejedoras de la Patria han distribuido 27 millones de ejemplares de la Cartilla de Derechos, traducida a 56 lenguas indígenas y dos variantes. - (POR ESTO!)



EL Centro Nacional de Huracanes, con sede en Miami, tiene bajo vigilancia una posible formación ciclónica en el Golfo de México.- (POR ESTO!)



EL secretario de la Fuerza Aérea estadounidense, Troy Meink, NO precisó detalles técnicos ni el alcance de la red fuera de la Tierra.- (POR ESTO!)